



UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE HISTORIA

“HACIA LA DESMITIFICACIÓN DEL SILENCIO FEMINISTA:
HISTORIA DEL MOVIMIENTO DE MUJERES EN LA DÉCADA DE 1950
EN CHILE”

KIMBERLY SEGUEL VILLAGRÁN

Profesora Guía:
Viviana Bravo Vargas

Tesis para optar al grado de Licenciada en Historia, mención Tiempo Presente.

Santiago 2019

*No estoy aceptando las cosas que no puedo cambiar.
estoy cambiando las cosas que no puedo aceptar.*

Angela Davis

AGRADECIMIENTOS.

Agradezco a cada mujer valiente que ha luchado por un mejor futuro.

A mí mamá Marcela, a mis abuelas Norma y Mercedes, a mi hermana Normita.

Agradezco Beatriz, Scarlette, Zabrina, que me han inspirado con sus vidas y a todas las integrantes del Colectivo de Mujeres Sobrevivientes Siempre Resistentes.

A Mireya Baltra y las otras luchadoras que contribuyeron a la libertad de las mujeres más precarizadas, aún cuando su lucha fue invisibilizada por mucho tiempo.

A Mónica Echeverría que partió hace poco de este mundo, y que en sus escritos fue dejando pequeñas pistas que ayudaron en esta investigación.

A mis amigas y compañeras que cada día luchan por esta causa hermosa y liberadora que es el feminismo.

A mis profesoras que siempre confiaron en mí, en particular a Viviana Bravo que me motivo e incentivo a buscar en los anales de la historia la lucha de las mujeres proletarias que siempre resistieron y resisten al patriarcado y capitalismo.

A Eduardo por ser un gran compañero.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	2
ÍNDICE.....	3
INTRODUCCIÓN.....	5
CUESTIONES TEÓRICAS.....	7
1.Planteamiento del problema.....	7
2.Debate historiográfico.....	7
3.Hipótesis.....	11
CAPÍTULO I: Los antecedentes: Historia del Feminismo en la primera mitad del siglo XX en Chile.....	12
1.Prensa Feminista.....	13
2.Feminismo obrero de Teresa Flores.....	16
3.El MEMCH y el voto político de las mujeres.....	19
4. FECHIF.....	23
CAPÍTULO II: 1950 la década de la reorganización de los Obreros y las agrupaciones femeninas de clase.....	26
1.-Central Única de Trabajadores, un nicho para el movimiento de mujeres.....	29
2.-Mujeres trabajadoras, una pequeña revisión de las historias de las mujeres de la década de 1950.....	32
3.- Las organizaciones de mujeres en la década de 1950.....	40
CAPÍTULO IV: Luchas y conquistas del movimiento feminista sindical de la década de 1950.....	43
1. Demandas del movimiento de mujeres en la década de 1950.....	43
2. El Congreso Latinoamericano de Mujeres y otros encuentros.....	49

CONCLUSIONES.....	59
BIBLIOGRAFÍA.....	62
ANEXOS.....	65

INTRODUCCIÓN

Las mujeres han estado presentes en cada minuto de la historia de la humanidad, aquella frase tantas veces escuchada “*En este período de la historia la participación de las mujeres era inexistente*” no es más que la miopía antojadiza, de algunos, ante la realidad misma de los acontecimientos. El desarrollo de la historiografía con perspectiva de género nos ha demostrado la activa incidencia de mujeres, autónomas o agrupadas, en el acontecer político de las sociedades. Aún cuando han sido excluidas de la institucionalidad y el poder, relegándolas a una ciudadanía de segunda categoría, las mujeres han ejercido acción política, de múltiples formas, que les ha permitido marcar el curso de la historia.

Hay un sin número de acontecimientos en el mundo donde la historiografía ha negado la participación de las mujeres, ocultando el carácter vanguardista que éstas tuvieron, no obstante, varios acontecimientos que cambiaron el futuro de la humanidad tuvieron como principales protagonistas a las mujeres. En 1405, la filósofa humanista Christine De Pizan publicaba “La ciudad de las damas”, este texto escrito en los albores del Renacimiento es una respuesta en son de queja a los escritos misóginos de la época. En la actualidad es considerado por el feminismo un hito fundamental del autonomismo de las mujeres¹. En 1789, en respuesta a la declaración de los derechos del hombre y ciudadano, Olympe de Gouges publicó los derechos de las mujeres y las ciudadanas, declaración que marcó un hito en la igualdad de los derechos políticos, años más tarde Olympe fue acusada de intrigas sediciosas por Robespierre, murió condenada a la guillotina². Rusia, febrero de 1917, obreras textiles realizaron una huelga general en el contexto de la conmemoración del día de la mujer trabajadora, exigiendo pan y fin de la guerra, extendiendo el entusiasmo a otros sectores; este acontecimiento fue el inicio de una serie de protestas que se realizaron durante el año, hasta octubre de 1917 mes de la revolución bolchevique y caída del régimen zarista.

Identificar a la mujer como sujeta de acción política dentro de la historia, siempre traerá beneficios sobre la comprensión integral de la historia. No considerarlas es omitir a la mitad de la población, considerarlas permite el surgimiento de nuevos temas y la reflexión crítica

¹ Soledad Barrios, Vanina Guazzaroni, *Christine de Pizán y La Ciudad de las Damas: La mujer como sujeto jurídico activo*, Aljaba, XV, 2 de junio 2011, 175-187. Pág. 177

² José Sazbón, *Cuatro mujeres en la Revolución Francesa*, Buenos Aires, Biblos, 2017. Pág. 25

a de las premisas y normas de la obra académica existente³. En el caso nacional, la situación de la mujer en la historia ha ido mejorando con el tiempo, gracias al trabajo académico realizado, en su gran mayoría por historiadoras feministas, es que hemos logrado saber sobre la incidencia de ellas antes de la creación del Estado chileno y posterior a este.

Por todos los motivos expuestos anteriormente, es que esta investigación pretende aportar al conocimiento sobre la participación política de las mujeres en Chile, en particular las organizaciones de mujeres en la década de 1950 que luchan por mejorar las condiciones de vida de las trabajadoras y las mujeres más precarizadas. Hay 10 años de lucha comprendidos entre 1950 al 1960, donde las mujeres trabajadoras hicieron suyos los principios del feminismo, disputando el poder político de organizaciones importantes como la Central Única Trabajadores (CUT), con el fin de hacer de las luchas de las mujeres una demanda central para el movimiento obrero, también formaron confederaciones de obreras como la Unión de Mujeres de Chile, y la lucha por promulgación de leyes que buscaron mejorar sus condiciones de vida, como lo fueron la ley de jardines infantiles y rebaja de la edad de jubilación.

³ Joan Scott, *“El género: una categoría útil para el análisis histórico”*, En *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG, 1996, 265-302. Pág. 278

CUESTIONES TEÓRICAS.

1. Planteamiento del problema.

El estudio del período comprendido entre los años 1950 a 1959 invita a asumir compromisos historiográficos importantes debido a los escasos trabajos referidos a la participación de las mujeres durante estos años, sobre todo las de sectores medios y populares⁴, además de tener que enfrentar un duro análisis académico, ya que es considerado como una época oscura en el desarrollo político de éstas.

Las organizaciones de mujeres en los años 50 representaron una continuidad de la historia del movimiento feminista, su particularidad reside en intentar incorporar a las mujeres proletarias y populares a los espacios públicos y de organización desde el trabajo, única alternativa donde se puede combinar las posibilidades de sobrevivir y estar articulada. La historia de estas organizaciones ha quedado en archivos olvidados, hoy son parte de un período no definido ni caracterizado, no tienen un nombre que las valide como sujetas políticas, la única definición que las caracteriza es el “silencio”

2. Debate historiográfico.

La década de 1950 es parte de lo que Julieta Kirkwood, socióloga y activista feminista, denominó como “silencio feminista”⁵, período de casi 30 años (de 1950 a 1973) de ausencia del movimiento feminista autónomo. Según Kirkwood, existen tres fases para comprender el movimiento feminista en Chile. La primera fase es denominada como “*El ascenso*” que comprende desde el año 1931 con la caída de la dictadura de Ibáñez y el auge democrático y lucha contestataria en general hasta 1949, con la obtención del voto político de las mujeres. La siguiente fase es “*La caída*” abarcando desde 1949 al 1953 que contiene el quiebre del Movimiento Pro-Emancipación de las Mujeres de Chile (MEMCH)⁶ y Federación Chilena

⁴ Gabriel Salazar; Julio Pinto, *Historia contemporánea de Chile IV: Hombría y Feminidad*, Santiago, LOM, 2002. Pág. 177

⁵ Julieta Kirkwood, *Ser política en Chile. Los nudos de la sabiduría feminista*, Santiago, Cuatro Propio, 1990. Pág. 68

⁶ El MEMCH organización no gubernamental que buscó contribuir a la igualdad de derechos de las mujeres en la sociedad, al fortalecimiento y articulación del movimiento de las mujeres chilenas, fue fundado en 1919 y parte de sus principales dirigentes fueron Elena Caffarena, Olga Poblete, entre otras.

de Instituciones Femeninas⁷ organizaciones autónomas de mujeres. La última fase es “*El silencio*” desde 1953 a 1973, según la escritora, durante este período no existieron organizaciones autónomas de mujeres, no hubo planteamiento teórico de carácter feminista y las mujeres de sectores medios y populares decidieron integrarse a la masa política, asumiendo la propuesta de la izquierda clasista como propia y única ⁸ .

Por otra parte, los historiadores Julio Pinto y Gabriel Salazar, también señalan la década de 1950 como parte de un período, comprendido desde 1930 a 1973, definido como “*ciudadanización fallida*” debido a que la participación política de las mujeres se mantuvo sólo en las capas altas de la sociedad, que con dificultades involucró a las mujeres de sectores medios, además de no lograr construir un Estado “a imagen y semejanza”⁹ de lo que se esperaba. En pocas palabras, Pinto y Salazar, destacan la labor de las grandes organizaciones de mujeres, pero adhieren al “silencio político” propuesto por Kirkwood, diferenciándose en el diagnóstico de las fallas. Para los historiadores, la falla se originó en la sobre masculinización de los espacios públicos que relegaron nuevamente a las mujeres a roles exclusivos de cuidado, como la maternidad, señalando finalmente que las mujeres de sectores populares no tenían tiempo en pensar en la cosa política, producto del agobio mismo de la vida.

Otros trabajos que dan cuenta de la realidad social y política del período dejan entrever, una realidad distinta a la expuesta por Kirkwood, Pinto y Salazar, sobre la participación política de las mujeres y sobre sus planteamientos teóricos como sujetas políticas. En un comienzo, el llamado de las mujeres organizadas fue a solidarizar con los obreros y sus demandas por la justicia salarial, pero con el paso del tiempo, hasta la llegada de la CUT fundada en 1953, las mujeres fueron poco a poco copando los espacios sindicales. El llamado de solidaridad cambió, ahora era el movimiento de obreros los que solidarizaban con la lucha por las demandas de las trabajadoras¹⁰, es así como la CUT no solo pasó a ser un espacio de reunión

⁷ La FECHIF, fue una organización política chilena de carácter feminista creada en 1944 durante el Primer Congreso Nacional de Mujeres, estaba integrada por diversas organizaciones de mujeres y representantes de distintos partidos políticos. Esta organización trabajó en la promoción de la conquista de los derechos políticos de las mujeres.

⁸ Kirkwood, *op. cit.*, Pág. 81

⁹ Salazar, *op. cit.*, Pág. 175

¹⁰ Mónica Echeverría, *Antihistoria de un luchador: Clotario Blest 1823-1990*, Santiago, LOM, 1993. Pág. 52

de los trabajadores en términos masculinos, sino también de las trabajadoras. Así lo demuestra la conformación del Frente de Mujeres de la CUT, departamento que se constituyó apenas funda la Central. Era de esperar la conformación de un frente de mujeres, cuando existían empresas asociadas a la CUT, donde la mayoría de sus trabajadores eran mujeres, como fue el caso de la empresa de textiles SUMAR¹¹.

Fue en las décadas de 1940 y 1950 donde la integración de las mujeres se vio multiplicado por el proceso de industrialización que vivía el país. Las industrias de textiles, la industria alimenticia, del cuero y calzado, fueron los espacios más copados por mujeres. Un importante número de ellas estuvieron sindicalizadas en la CUT, desarrollando un gran movimiento huelguístico dirigido por mujeres, con manifestaciones callejeras y ocupaciones de fábricas¹². Es importante señalar, por ejemplo, que la CUT estará compuesta por mujeres con un papel destacado en la historia política de Chile, como son Graciela Trujillo, Mireya Baltra y Livia Videla.

La CUT fue una estrategia de unificación de la clase trabajadora liderada por Clotario Blest¹³ esta unificación no solo era necesaria para la negociación colectiva; sino para hacer resistencia y ejercer presión al Estado, por las complicadas condiciones que se encontraban los sectores pobres de la sociedad, como consecuencia de la desigualdad económica del país, las políticas ineficientes del Estado para mejorar las condiciones de los obreros; además de la inflación y el costo de la vida, fenómeno latente en la segunda mitad del siglo XX. Muchas de las demandas que sostendrá la CUT, fueron heredadas de organizaciones previas como lo fue el “Comando contra la especulación y las Alzas”, la FECH y diversas organizaciones de mujeres¹⁴. De esta forma, el congreso constituyente de la CUT, realizado el 16 de febrero de

¹¹ Miguel Silva, *Los partidos. los sindicatos y Clotario Blest; la CUT del 53'*, Santiago, Mosquito Comunicaciones, 2000. Pág. 32

¹² Yasmín Lecourt, *Relaciones de género y liderazgo de mujeres dentro del Partido Comunista de Chile*, Santiago, Universidad de Chile, 2005. Pág. 13

¹³ Gilda Orellana, *Clotario Blest; Sindicalista, Revolucionario y Político de Clase: Por la Emergencia del Poder Popular (SIGLO XX)*. Santiago, Universidad de Chile, 2012. Pág. 365

¹⁴ Estas demandas se centraban en el costo de la vida, la especulación en los precios de los productos de primera necesidad, la entrega de asignación familiar, entre otros. Véase en: Fondo Elena Caffarena, Caja N°6, archivador N°4: proyecto de jubilación a los 25 años de servicio.

1953, se planteó como parte de los problemas nacionales, de los cuales deben hacerse cargo, *la situación de la mujer y de la juventud trabajadora*¹⁵

En muchos de sus discursos, Clotario Blest, presidente de la CUT hasta 1961, recalcó la importancia de la participación de las mujeres trabajadoras, la precarización que viven en el sistema capitalista y los valiosos aportes que hacen los grupos organizados de mujeres, más aún las mujeres que viven a diario la precarización en las poblaciones “callampas”.¹⁶

El programa de Mujer y Trabajo, perteneciente al Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Chile (CES), realizó una serie de entrevistas a mujeres sindicalistas titulado “*Testimonios para la Historia de la mujer en el movimiento sindical*” de esta recopilación se puede concluir tres principales propuestas que defendieron las mujeres trabajadoras durante la década de 1950 y 1960: la extensión del fuero maternal, la ley de jardines infantiles para madres trabajadoras y finalmente la gran lucha por la jubilación de la mujer a la edad de 55 años, realizando una rebaja de 10 años¹⁷. Estas luchas no solo estuvieron presentes en las discusiones de la CUT, sino también en otras organizaciones de mujeres.

La vinculación de las mujeres trabajadoras de la CUT se expandió, conformando la Unión de Mujeres de Chile, junto a cientos de organizaciones de mujeres. De esta forma, en la convocatoria y temario del Segundo Congreso Nacional en 1960¹⁸, se señalan las demandas de las mujeres trabajadoras del período, muy alineadas a las demandas nacionales de los movimientos sociales. Hay una clara postura y definición en el escenario político de las demandas de las mujeres que reforzaron la lucha de clase, pero que también evidenciaron la comprensión de las necesidades que viven las mujeres producto de su doble explotación¹⁹. En este sentido, hay una clara conciencia por parte de las trabajadoras en las diferencias de

¹⁵ Jorge Barria, *Historia de la CUT*. Santiago, Ediciones Prensa Latinoamericana S.A. 1971. Pág. 64

¹⁶ Orellana, *op. cit.* Pág. 344

¹⁷ Programa Mujer y Trabajo, *Testimonios para la historia de la Mujer en el Movimiento Sindical*, Santiago, Universidad de Chile, 1991. Pág.

¹⁸ Véase en: Fondo Elena Caffarena, caja N°6, archivador N°4, Convocatoria y Temario; Delegaciones asistentes; Presidencia del II Congreso de Unión de Mujeres de Chile; Comisiones de Trabajo; Memoria rendida por la presidenta Lya Laffaye Muñoz; Cuerpo de resoluciones y votos; Declaración de Principios y estatutos; Mesa Directiva; Otros aspectos del Congreso

¹⁹ Mireya Baltra, *Del quiosco al Ministerio del Trabajo*, Santiago, LOM, 2014. Pág. 39

género no solo en el ámbito laboral sino también en el espacio privado, a las cuales deben enfrentarse.

3. Hipótesis.

Entre los años 1950 y 1960 se desarrolló una corriente de pensamiento femenino, profundamente popular y con una motivación de clase. Esta nueva corriente fue integrada por mujeres trabajadoras, organizadas principalmente en sindicatos y la CUT, las cuales decidieron extender relaciones con otras organizaciones que mantenían demandas de género. Esta decisión de asociarse con otras organizaciones de mujeres se explica por la necesidad de levantar demandas exclusivas de género en la esfera política.

Durante los años 50, el movimiento de mujeres en Chile desarrolló una conciencia feminista y de clase distinta a las experiencias antiguas. Si bien tiene muchas herencias del movimiento impulsado con TERSA FLORES en torno al concepto de clase, también presentó diferencias, como la búsqueda de reformas directas que permitieran integrar a la mujer al mundo laboral impulsadas por regidoras de origen sindical. El movimiento sufragista también aportó al sindicalismo feminista de los 50, pues entregó conciencia de los derechos civiles de las mujeres y la necesidad de disputar poder político.

CAPÍTULO I: Historia del Feminismo obrero y el feminismo sufragista chileno en el siglo XX

Las mujeres han participado activamente en la construcción del Estado chileno, aún cuando éste no las ha reconocido y ha generado más trabas que instancias democráticas que permitan la participación de las mujeres, ellas no han abandonado las intenciones naturales de querer incidir y exigir igualdad de derechos. En 1876 Martina Barros²⁰ junto a otras mujeres, decidieron participar en las elecciones presidenciales votando por el candidato liberal Don Benjamín Vicuña Mackenna, que, junto a Luis Amunátegui, se habían mostrado muy afables a las ideas sufragistas de Barros. Días después de las elecciones un grupo de integrantes del partido conservador, que no veían con buenos ojos la participación femenina en la política y asuntos de estado, decidieron impugnar las votaciones. El ministro Ignacio Centeno encargado de las elecciones, señaló que la ley electoral (del año 1874) indicaba que los ciudadanos chilenos sin distinción de sexo podían participar de las votaciones. En 1884 luego de una reforma constitucional, se estableció taxativamente que solo podían votar los hombres²¹.

La lucha de las mujeres se puede apreciar durante el siglo XIX, en hitos importantes como en 1887 con la creación de la primera Sociedad Mutualista Femenina creada en de Valparaíso y nombrada sociedad de obreras N 1, presidida por Micaela Cáceres, esta asociación contaba con 150 socias²². Pero será al inicio del siglo XX donde veremos una organización más sólida de defensa de los derechos de las mujeres junto la aparición de corrientes del feminismo proletario.

A continuación, se realizará una revisión historiográfica del movimiento de mujeres en Chile durante la primera mitad del siglo XX, destacando cuatro momentos importantes de la expansión de este: La aparición de la prensa feminista, seguida por el feminismo obrero de Teresa Flores, luego el MEMCH y el voto político de las mujeres, para finalizar con la

²⁰ Diamela Eltit, *Crónica Del Sufragio Femenino en Chile*, Santiago, SERNAM, 1994. Pág. 28

²¹ Luis Vitale; Zabrina Pérez, *Teoría y Práctica de la Escuela de Formación Sindical para Mujeres*, Santiago, Buntst, 1996. Pág. 59

²² *Ibid* Pág. 60

creación de la Federación Chilena de Instituciones Femeninas (FECHIF) y la institucionalización del feminismo.

1. Prensa Feminista.

La prensa como medio de comunicación en Chile se expandió durante las primeras décadas del siglo XX, esto provocó un cambio económico, político y social, no solo era el inicio del mercado de la información; sino que la prensa se constituiría como una nueva fuerza de incidencia política (el cuarto poder²³) y por sobre todo una oportunidad para democratizar la palabra pública. En este contexto que las mujeres sintieron la necesidad de comenzar a levantar sus propios medios, prensa para mujeres escritas por mujeres²⁴. Desde 1865 a 1926 las mujeres conformaron 16 periódicos, en todo el país, escrito y editado por ellas, 1900 a 1925 crearon 7 revistas, también editadas por mujeres, además de todas las colaboraciones realizadas en otros medios²⁵.

La gran cantidad de periódicos y revistas guarda relación con la variedad de organizaciones femeninas de la época, habían de carácter religioso, de organización laboral, de señoras de elite, entre otras. Como el enfoque de este trabajo es la organización feminista se realizará una revisión de los principales periódicos de la fecha con una línea editorial centrada en las demandas de las mujeres, como lo fueron: *La Alborada* en 1905, *La Palanca* 1908, *El despertar de la mujer obrera* 1914 y *Unión femenina de Chile* 1927.²⁶

La Alborada fue el primer diario obrero feminista, su primer ejemplar salió a la luz en 1905 y se produjo hasta 1907, sus oficinas se encontraban en Valparaíso, esto no fue obstáculo para que el periódico bimensual fuera entregado en las principales ciudades del país. La dirección del diario estuvo a cargo de Carmela Jeria, tipógrafa y militante del movimiento de mujeres, fue despedida de su trabajo en la litografía “Guillet” por sus actividades políticas²⁷. Según el historiador Luis Vítale, señala este periódico como parte de la temprana fase del

²³ Concepto propuesto por Thomas Carlyle Filoso escoses.

²⁴ Carola Agliati; Claudia Montero, *Explorando un espacio desconocido: Prensa de mujeres en Chile, 1900-1920*, Santiago, Cyber Humanitatis, 2001, Pág. 1

²⁵ *Ibid* Pág.3

²⁶ Vitale, *op. cit.* Pág. 61

²⁷ Ana López, “Carmela Jeria y los inicios del movimiento obrero feminista”, *Jornas de Estudiantes de Historia UAHC*, 2008, V.1, 1-12. Pág. 3

movimiento de mujeres que mantenía una embrionaria conciencia de clase combinada con conciencia aún más embrionaria de género²⁸.

Este medio se declaró como defensor de la clase obrera, pues entendía la explotación que vivían los obreros frente al voraz capitalismo, esta posición ideológica también se puede evidenciar por las relaciones de cooperación que mantuvieron con el partido Democrático dirigido en esos tiempos por Luis Emilio Recabarren²⁹, pero así mismo, fueron conscientes de la condición de doble explotación que vivían las obreras, puesto que la división de género en la sociedad y en el trabajo las obligaba a recibir menos salario por la misma labor, aparte de las responsabilidades de familia que debían asumir

*“Para vosotras ¡oh, pobres mujeres! doblemente víctimas de la prepotencia del explotador y de la absurda y feroz opresión del varón, más tirano cuanto más imbécil”*³⁰

La Alborada presentó una evolución en el discurso feminista, al inicio sólo anunciaba las demandas del proletariado, con menciones especiales sobre la situación de las mujeres; esto fue cambiando con el desarrollo del periódico hasta llegar a un discurso plenamente feminista³¹ y su objetivo principal fue llegar a las mujeres para incentivarlas a tener un pensamiento crítico sobre la sociedad. Los principales tópicos tratados fueron: *Los problemas del trabajo, la explotación, la lucha por las conquistas laborales, como la demanda de ocho horas de trabajo o la denuncia al trabajo nocturno femenino e infantil. Pero también temas relacionados con la familia, la maternidad. El Estado, la Iglesia y también los problemas de la vida cotidiana*³²

²⁸ Vítale, *op. cit.* Pág. 60

²⁹ Elizabeth Hutchison, *La emancipación de la mujer en la prensa obrera feminista 1905-1908*, Revistas Flacso, 1992, Vol. 80, 3-35 Pág. 4

³⁰ La Alborada, *Para vosotras*, 1907. Pág. 1

³¹ Al revisar los archivos del diario La alborada, se logra evidenciar un cambio en la línea editorial a un carácter más feminista a partir de su edición número 19, luego de esto el ejemplar pasa a subtitularse como “Publicación feminista”

³² Ana López, *Feminismo y emancipación en la prensa obrera femenina: Chile 1890-1915*, Tiempo Histórico, 2010. Vol. 1, 63-83. Pág. 79

La Alborada dejó de publicarse repentinamente, siendo su última edición el 19 de mayo de 1907, dando paso a la creación de *La Palanca* el año 1908 que se planteó como una continuación del periódico anterior.

La Palanca fue dirigido por Esther Valdés de Díaz que había colaborado en la publicación de *La Alborada*. El diario *La Palanca* en sus primeras publicaciones mostró como principales preocupaciones sobre los problemas de la mujer: la situación de alcoholismo en los hombres³³, temas relacionados al control de la natalidad y reforzó el tema de la emancipación de los cuerpos femeninos, asunto tratado en las últimas ediciones de *La Alborada*, proponiendo el derecho a las mujeres sobre sus sexualidades y la decisión sobre la maternidad³⁴. A través de este medio se realizó una intensa campaña sobre el derecho a la anticoncepción, esta postura tan vanguardista provocó algunos conflictos con los dirigentes obreros más conservadores.

*“el hombre tras larga i ardua lucha ha conquistado medianamente sus libertades – pero la mujer ha quedado rezagada en el camino del progreso, i de la evolución humana, i desorientada y sola – rechazada por el egoísmo del hombre –hoi sordamente lucha, por desasirse de las cadenas que la oprime.”*³⁵

En 1908, el mismo año de inicio y luego de cinco ediciones, por razones desconocidas el periódico dejó de publicarse. La importancia de este trabajo radica en la profundización de las teorías feministas y un autorreconocimiento de las obreras como feministas.

*“(feminismo) doctrina de felicidad individual i de interés jeneral: quiere para cada individuo el derecho de conquistar su parte del sol! ¡Es una doctrina de igualdad, de libertad i de armonía!”*³⁶

³³ A raíz de la Ley de alcoholes de 1902, ésta generó un organismo de control de consumo de alcoholes y permitió que el Estado recaudara impuesto producto de la compra/venta de estos productos. Véase en: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-348591.html>

³⁴ López, *op. cit.* Pág. 29

³⁵ Ana López. *La Alborada y La Palanca. La narrativa feminista en la prensa obrera de mujeres. Chile:1890-1915*, Historia Regional, 2010, N.º 28, 79-98. Pág. 94

³⁶ Paulina Castillo, *La Alborada Y La Palanca: Prensa Obrera Femenina 1905-1908*, Santiago, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2015 Pág.55

Finalmente tenemos la revista *Unión femenina de Chile* de 1927, ésta se levantó bajo una línea editorial con objetivos un poco más comerciales, pero daba cobertura a publicidad del derecho al sufragio femenino y la igualdad a los derechos civiles entre hombres y mujeres. Este medio cobra importancia, pues si bien apuntó a mujeres de sectores medios y de élite, hereda la lógica de diarios escritos por mujeres para mujeres y promulgadores de la lucha por los derechos de las mujeres iniciado por los primeros medios de prensa obrera feminista.

Periódicos editados por mujeres (1865-1926) ³⁷	
Periódicos	Año
<i>El Eco de las Señoras de Santiago</i>	1865
<i>La Familia</i>	1890-1891
<i>La Mujer, Curicó</i>	1897
<i>La Aurora Feminista</i>	1904
<i>La Alborada, Valparaíso</i>	1907 – 1905
<i>La Palanca</i>	1908
<i>El Eco de la Liga de las Damas Chilenas</i>	1912 – 1915
<i>La Sindicada Católica</i>	1915 – 1918
<i>La Cruzada</i>	1915 – 1917
<i>La Voz Femenina</i>	1916
<i>La obrera Sindicada</i>	1917
<i>Vida Femenina</i>	1919
<i>La Mujer</i>	1921
<i>La Sindicada</i>	1922 – 1926
<i>La Unión Femenina</i>	1926 – 1927
<i>Nosotras</i>	Principios de siglo XX s/d

Ilustración 1 Periódicos femeninos en el siglo XX³⁷

2. Feminismo obrero de Teresa Flores.

Este hito titulado como el feminismo obrero de Teresa Flores, es más bien una revisión de las organizaciones feministas de carácter obrero, que propagó Teresa Flores junto a la feminista española-mexicana Belén de Sárraga³⁸. Este período se identifica desde 1913 año que Belén llega a Chile hasta 1923 año que Teresa Flores sale electa como consejera de la FOCH³⁹, pues posterior a esta fecha el feminismo asume una corriente más institucional (partidos políticos) y de carácter más burgués.

³⁷ Agliati, *op. cit.* Pág. 3

³⁸ Belén de Sárraga nace en Valladolid España y se exilió en México, participó en varias conferencias dictando charlas sobre su feminismo anticlerical durante la Revolución mexicana. Visita Chile en 1913 invitada por Luis Emilio Recabarren y recorre las ciudades de Antofagasta, Iquique, Pisagua, Entre otros.

³⁹ Vitale, *op. cit.* Pág. 63

La visita de Belén coincide con la creación del departamento femenino en el POS⁴⁰, pues existía un verdadero interés de Teresa y Luis Emilio Recabarren en la participación de las mujeres obreras. Las visitas de la feminista española se concentraron en la zona norte del país, el auge salitrero provocaba un mejor escenario político para la organización, durante su viaje dictó ocho conferencias⁴¹, en las cuales divulgó el laicismo y desenmascaró la política clerical, las reacciones de la iglesia fueron casi instantáneas, según lo relatado por Elena Caffarena, los curas injuriaban a Belén desde el pulpito y de casa en casa⁴².

Al paso de la visita de Belén de Sárraga, se constituyeron más de treinta centros de mujeres que llevaron su nombre. Julieta Kirkwood señala que el impacto que provocaban las actividades organizadas por los centros de mujeres Belén de Sárraga, no fueron igualados 40 años después aún con mejores condiciones políticas y sociales para las mujeres⁴³. En 1913, se fundó la Liga de Mujeres Libre pensadoras, organización dirigida por Rebeca Barnes joven expulsada del liceo N3 por integrar uno de los centros feministas⁴⁴.

El feminismo de Sárraga y Teresa Flores apuntaba a las mujeres trabajadoras y su liberación del patriarcado y el capitalismo, ambas fueron profundamente inspiradas por la feminista socialista Clara Zetkin. La promoción de un feminismo internacionalista fue también una de las principales preocupaciones, es imposible negar el alcance que lograron tener en las mujeres proletarias, en tanto después de las conferencias de Belén, las organizaciones de mujeres trabajadoras proliferaron.

En 1916 Luis Emilio Recabarren dictó la conferencia “La mujer y la educación”, ésta tiene importancia ya que es la primera vez en la historia del país que una fracción de la izquierda muestra una real preocupación por las condiciones de explotación a las cuales eran sometidas las mujeres.⁴⁵ Al año siguiente, se creó la Federación Obrera de Chile más conocida como

⁴⁰ Eltit. *op. cit.* Pág. 49

⁴¹ Julieta Kirkwood, *Ser política en Chile. Los nudos de la sabiduría feminista*. Santiago, Cuarto Propio, 1990. Pág. 101

⁴² *Idem.*

⁴³ *Ibid.* Pág. 102

⁴⁴ Vítale, *op. cit.* Pág. 61

⁴⁵ *Ibid.* Pág. 62

FOCH⁴⁶ y junto a ella el concejo federal de mujeres adheridas a la federación⁴⁷. Este hito no es menor, pues representa un avance a favor de las mujeres y sus luchas.

La conformación de espacios femeninos dentro de las organizaciones obreras fomentó la creación de otras organizaciones de representación de mujeres trabajadoras, además de la ocupación del espacio público por medio de huelgas y paralizaciones. En 1918 se registró un hito importante, la primera “huelga de las cocinas apagadas”⁴⁸. Las mujeres de las salitreras relegadas al espacio privado y la cocina decidieron utilizar la diversidad como estrategia política, por lo que paralizaron sus funciones de quehacer doméstico para presionar a sus compañeros que no querían adherir a las paralizaciones generales. Luis Vítale señala: “*Los obreros, que debían votar la huelga, cuando llegaban a almorzar se encontraban con que sus compañeras se habían ido al sindicato y tenían que seguirlas.*”⁴⁹

Las mujeres eran muy conscientes que la explotación económica que padecían los trabajadores varones, también les afectaba, pues precarizaba las condiciones de subsistencia de ellas y de sus hijos, las paralizaciones se hicieron cada vez más frecuentes, las razones eran varias: escases de alimento en las pulperías, la violencia que sufrían frente al acoso del patrón, entre otras. Según señala Pavelic:

*“Surgía el conflicto de las cocinas apagadas. Los comités de dueñas de casa iniciaban la movilización hacia el sindicato. Los hombres llegaban a almorzar. Al no encontrar a las mujeres, viendo que no había que comer, también se iban al sindicato. Nos íbamos a la línea por donde venía el vagón con los hombres – traídos como animales -, nos cruzábamos por delante haciéndolos bajar y obligándolos ir al sindicato. Las directivas obreras y dueñas de casa partían a la oficina central, al Bienestar, a tratar el asunto con los patrones”*⁵⁰

⁴⁶ Federación Obrera de Chile, creada en 1917 por Luis Emilio Recabarren.

⁴⁷ Vítale, *op. cit.* Pág. 62

⁴⁸ *Idem.*

⁴⁹ *Idem.*

⁵⁰ Héctor Pavelic, *Mujeres en la lucha social en Chile*, 2005, febrero 14; 2019, de CEME Sitio web: http://www.archivochile.cl/Mov_sociales/mov_mujeres/MSmovmujeres0019.pdf Pág. 3

En 1919 se conformó “La asamblea obrera de la alimentación” espacio integrado por las principales organizaciones sociales, como la FECH, sindicatos, asociación de conventillos, etc. Las mujeres tienen una activa y destacada participación. Este acontecimiento es ejemplo de una cada vez más sólida organización de mujeres populares y la ocupación de espacios mixtos con una destacada participación. En 1921 se conformó la Unión de Obreras de Chile apoyadas por la IWW⁵¹, con esto el feminismo en Chile comenzó a tomar más de una línea de conducción, esta asociación es de carácter anarquista, inspirada por los movimientos feministas españoles y activistas como Emma Goldman⁵².

En 1923 Teresa Flores fue electa como consejera de la FOCH, marcando un presente al constituirse como la primera mujer dirigente nacional de una central sindical⁵³. Este acontecimiento marcó un hito en la participación políticas de las mujeres, pues desde este momento, comenzó a ser cada vez más común que mujeres ocupasen cargos en importantes organizaciones, hasta la llegada del sufragio femenino que les permite participar en la política estatal.

3.El MEMCH y el voto político de las mujeres.

Sobre el Movimiento Pro-Emancipación de la Mujer chilena, se ha escrito bastante, se podría asegurar que es de las organizaciones feministas que más análisis académicos ha tenido, pero el objetivo de este trabajo es trazar líneas sobre la historia del movimiento feminista durante la primera mitad del siglo XX, por este motivo se presentará una serie de hitos que dan cuenta de las características del movimiento de mujeres durante el funcionamiento del MEMCH y el activismo por la obtención del voto político de las mujeres⁵⁴.

Durante el período, que comprende desde 1919 hasta 1941, se puede observar una nueva faceta del movimiento feminista, si bien hay fechas que conviven con procesos anteriormente

⁵¹ Vítale, *op. cit.* Pág. 63

⁵² Ema Goldman es una feminista rusa, residió mucho tiempo en EE. UU donde participo en varias protestas en contra de la explotación laboral.

⁵³ *Idem.*

⁵⁴ Para más información sobre la historia del MEMCH y el voto político de las mujeres en Chile, consultar: Corinne Pernet, *Mobilizing Women in the Popular Front Era: Feminism, Class, and Politics in the Movimiento Pro-Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCh), 1935-195*, Irvine, University of California, 1997. Olga Poblete, *Una mujer; Elena Caffarena, Santiago, Cuarto propio, 1993.*

mencionados, igual se puede evidenciar características distintas entre algunas organizaciones que nos dan cuenta de los muchos feminismos que conviven y los periodos donde algunos feminismos son más activos y reconocidos que otros.

En 1919 se fundó el Consejo Nacional de Mujeres, presidido por la profesora Amanda Labarca⁵⁵, este consejo proponía la lucha institucional y progresiva por los derechos políticos y civiles de las mujeres⁵⁶. La creación de este espacio concederá las posibilidades de institucionalizar las demandas de las mujeres, desde otros espacios que no fueran necesariamente del sindicato. Es bajo esta lógica que en 1922 se creó el Partido Cívico Femenino bajo la dirección de Estela La Rivera quien lo definía como un partido pluralista y respetuoso; sus principios eran la protección de los derechos de los niños y la maternidad, además de la lucha por los derechos civiles y políticos de las mujeres, la educación mixta entre otros tópicos⁵⁷.

El tema de los derechos civiles y políticos cada día sumaba más mujeres, de toda clase y de toda tendencia ideológica, esto no solo pasaba en Chile ese mismo año (1922) se realizó el primer congreso panamericano de mujeres, en todo el continente las mujeres se organizaban por conseguir el derecho a sufragar, integró el comité de organizadoras, Celinda Aguirre⁵⁸, profesora y activista feminista que participó también del Consejo Nacional de Mujeres junto a Eloísa Díaz, Isaura Dinator⁵⁹ y otras destacadas mujeres pensadoras.

En 1924 se creó un nuevo partido de mujeres, llamado el Partido Demócrata Femenino del cual no se tiene muchos antecedentes⁶⁰, pero es ejemplo de la creciente organización política de las mujeres para luchas por los derechos civiles. El año siguiente (1925) en una asamblea

⁵⁵ Amanda Labarca nació el 5 de noviembre 1886, desde muy joven formó parte de organizaciones de mujeres pensadoras, provenía de una familia humilde y bastante conservadora. Amanda se destacará por ocupar importantes cargos políticos, su estrategia política está muy cercana al reformismo.

⁵⁶ Claudia Araya, *Pensamiento feminista en la primera mitad del siglo XX en Paraguay, Uruguay y Chile: Serafina Dávalos, María Abella de Ramírez y Amanda Labarca*, Santiago, 2006, Universidad de Chile. Pág.56

⁵⁷ Juanita Vergara. *Cautivas Y Liberadas: Modelos De Mujer En Revistasfemeninas De Comienzos Del Siglo Xx En Chile*, Santiago, Universidad de Chile, 2014. Pág. 48

⁵⁸ Vítale, *op. cit.* Pág. 63

⁵⁹ Amanda Labarca y Eloísa Díaz participaron de muchas organizaciones en post de los derechos de las mujeres, entre ella destaca el Comité Nacional Pro-Derecho de la Mujer, organización fundada 1933 que ayudara a la redacción de la ley de sufragio municipal. Véase en : <https://critica.cl/historia/historia-de-la-mujer-en-chile-la-conquista-los-derechos-politicos-en-el-siglo-xx-1900-1952>

⁶⁰ *Ibid.* Pág. 64

convocada por obreros e intelectuales, las mujeres del movimiento cívico femenino plantean la necesidad del derecho a voto femenino para consolidar la democracia.⁶¹ Pero no es hasta 1931 donde los esfuerzos sufragistas darán sus primeros resultados, por medio del decreto 320 se incorporaba la votación femeninas. Si bien esta ley fue sacada de vigencia tres años más tarde (1934), por medio del decreto de ley 5.357.⁶², fueron finalmente incorporadas las mujeres a la votación municipal, pudiendo participar como candidatas de las elecciones de 1935.

El MEMCH creado el 11 de mayo de 1935 y liderado por Elena Caffarena fue la consolidación de una lucha de años por los derechos civiles de las mujeres, es por este motivo que, durante el gobierno de Pedro Aguirre Cerda, del cual el MEMCH formó parte integrando el Frente Popular, les encargó la redacción del proyecto de ley de sufragio universal para las mujeres.⁶³ Si bien este proyecto no llegó a buen puerto, demuestra la importancia que alcanzó

Ya en 1940, el MEMCH estaba presente en todo el país con 42 comités locales de Arica a Valdivia⁶⁴. Julieta Kirkwood definió la organización memchista como un espacio creado bajo la iniciativa de mujeres de izquierda, pero abierta a mujeres de *“todas las tendencias ideológicas que estén dispuestas a luchar por la liberación social, económica y jurídica de la mujer”*⁶⁵. Las principales demandas del MEMCH estaban centradas en la recuperación de los derechos civiles de la mujer, eliminar la injusticia económica demandando a igual trabajo igual salario, entregar solución a “problemas” como la prostitución, dar solución a temas como el embarazo no deseado y el aborto clandestino⁶⁶, protección a los niños y la maternidad deseada y la autodeterminación de los cuerpos femeninos, como libertad sexual de las mujeres⁶⁷. La particularidad de la organización residió en la capacidad de tomar demandas de diferentes tipos de feminismos y darles un hilo conductor, además de recoger

⁶¹ *Idem.*

⁶² Miguel López & Ricardo Gamboa, *Revista de Estudios Sociales*, Santiago, Journals Openedition, 1990.

⁶³ *Idem.*

⁶⁴ Adolfo Pardo, *Historia de la mujer en Chile. La conquista de sus derechos políticos en el siglo XX (1900-1952)*, Santiago, Critica, 2001.

⁶⁵ Kirkwood, *op. cit.* Pág. 127

⁶⁶ Edda Gaviola, Ximena Jiles; Lorella Lopresti & Claudia Rojas, *Queremos votar en las próximas elecciones: Historia del movimiento femenino chileno 1913-1952*, Santiago, La Morada. 1986. Pág. 39

⁶⁷ *Idem.*

antiguas estrategias de comunicación, como la creación de propios medios como la revista “La Mujer Nueva”.

El MEMCH fue actor social de acontecimientos importantes en la historia del país, fueron parte de la organización de dos grandes congresos de mujeres en 1937 y 1941, los cuales fueron antecedentes de la aprobación de las demandas sufragistas. En 1942 fueron parte del Comité pro-Derechos de las Mujeres, este estaba integrado por variopinto de organizaciones femeninas, convirtiéndose en la antesala de la creación de Federación Chilena de Instituciones Femeninas, organización que abordaremos más adelante con mayor detalle.

En 1938 el MEMCH adhirió a la candidatura a regidora de María Aguirre, una de las muchas que apoyaron una vez aprobado el voto femenino finalmente en 1949 en medio del gobierno de Gabriel González Videla, a la ceremonia de ley no asistió ninguna feminista, pues la lucha por los derechos de las mujeres también involucraba la lucha por la paz y el fin a la llamada ley maldita⁶⁸.

En 1953 el MEMCH anunció su disolución. Existen variadas tesis sobre el quiebre de la organización, las cuales no se pretenden discutir en esta investigación, pero sí es importante mencionar una serie de dificultades que debieron enfrentar las memchistas durante sus últimos años de activismo que dejaron grandes divisiones. La primera, guarda relación con la crítica que se les hacía por su “feminismo burgués”⁶⁹, pese a que siempre rescataron la realidad que vivían las mujeres más precarizadas, su accionar político no apuntó a dar solución urgente a las necesidades de las más excluidas, por mucho tiempo su principal lucha fue la obtención del voto femenino, quitando importancia a otras demandas. Otra realidad que tuvieron que enfrentar era la fuerte disputa con organizaciones de mujeres que presentaron un fuerte anticomunismo que terminó en el acoso selectivo hacia algunas militantes de partidos marxistas que integraban el MEMCH⁷⁰.

⁶⁸ La Ley de Defensa Permanente a la Democracia, también conocida como Ley maldita, fue promulgada el 3 de septiembre de 1948 en el gobierno de Gabriel González Videla, esta ley tuvo finalidad dejar fuera de la legalidad la participación política del Partido Comunista de Chile.

⁶⁹Una de las tesis más validadas sobre el quiebre del MEMCH, da cuenta de la divergencia de opiniones que había entre sus integrantes sobre la militancia en partidos políticos, en particular sobre la relación con el Partido Comunista. Ver en: Memoria chilena, *Voto Femenino*, diciembre 26, 2019. de Memoria Chilena, 2010, Sitio web: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-95374.html>

⁷⁰ Pardo, *op.cit.*

Hay que señalar que el MEMCH enfrentó un desgaste político como organización y deterioro personal en cada una de las integrantes que concluyó en la disolución del espacio, pero analizando la historia de muchas grandes organizaciones, esta es una realidad más común de la que se muestra en la historia de las organizaciones con demandas sociales.

La marca que dejó el MEMCH en la sociedad chilena fue tan grande que ha sido retomado dos veces por mujeres que luchan por sus derechos. La primera reaparición del MEMCH fue en la década de 1980 con la lucha por la recuperación de la democracia y justicia frente a la violación de los derechos humanos, la segunda reaparición es en la actualidad, como una organización de articulación y apoyo a las necesidades de las mujeres⁷¹.

4. La Federación de Instituciones Femeninas (FECHIF)

La federación de instituciones femeninas, conocida por sus siglas FECHIF, fue creada en 1944 y fue presidida por Amanda Labarca quien lo ideó como un espacio de “Feminismo moderno”, es por esta declaración que es considerado como parte de la cronología del movimiento feminista, aun cuando no existen más documentos donde las integrantes de este espacio se autodeterminen como feministas. Este espacio estaba compuesto por variadas organizaciones de diversos perfiles como políticos, religiosos, ocupacionales, económicos.

En cuanto a los objetivos de esta organización, Kirkwood señala: *entre sus principales objetivos está el orientar el movimiento femenino hacia la efectiva participación de la mujer en la defensa y perfeccionamiento de la democracia, y el advenimiento de una paz duradera, y procurar la eliminación de las discriminaciones jurídicas, políticas, sociales y económicas aún existentes en la colectividad*⁷², y en sus objetivos más próximos estaban 1.- Despertar en las mujeres el “sentido de responsabilidad social”. 2.- Constituirse como una coordinadora de organizaciones femeninas en post de los derechos de las mujeres. 3.- Planificar y conducir campañas que respondan a los problemas que afecten a la familia. 4.- Respetar los anhelos y acuerdos políticos que se decidan en cada congreso. Uno de esos acuerdos se reduce en el lema: *“Queremos votar en las próximas elecciones”*⁷³.

⁷¹ Véase en: <https://memch.cl/index.php/los-origenes/>

⁷² Kirkwood, *op. cit.* Pág. 129

⁷³ Pardo, *op. cit.*

Durante el 1944 y 1946 la organización fue parte de dos importantes campañas de Pro-Abaratamiento del costo de la vida y contra los especuladores de productos de primera necesidad⁷⁴, no hay que olvidar que durante esta década la inflación no paraba de subir y las personas más afectadas fueron los que integraban los sectores populares.⁷⁵

En junio de 1945, la FECHIF presentó el segundo proyecto de ley para el sufragio femenino⁷⁶, hay que recordar que el primero fue 1941 por el MEMCH y no pudo ser promulgado por el fallecimiento del presidente en ejercicio Pedro Aguirre Cerda. Para el año siguiente, la organización había triplicado la aceptación social no solo de los políticos conservadores, sino de nuevas organizaciones de mujeres, como lo fue el partido femenino chileno. El año 1946, será decisivo para la organización, la llegada de Gabriel González Videla al poder había tensionado las relaciones entre las integrantes de la FECHIF, después del segundo congreso nacional celebrado en Valparaíso el mismo año. El MEMCH decidió abandonar el espacio por la fuerte corriente anticomunista que se levantó dentro de la FECHIF⁷⁷ que ponía en riesgo la integridad de algunas memchistas militantes del Partido Comunista. Era de esperar que la convivencia de agrupaciones políticas tan diversas traería tarde o temprano diferencias irreconciliables.

Esta división antimarxista es paradigmática por varias razones, la primera es la fuerte influencia que provocó la Guerra Fría no solo en la sociedad chilena sino también en organizaciones de mujeres. En particular la FECHIF había sido una de las grandes convocadoras a actividades antifranquistas, no solo por apoyar la lucha de las mujeres españolas, sino por la necesidad de la FECHIF de luchar por la paz⁷⁸. En segundo lugar, se encuentra la persecución interna hacia algunas militantes del PC, como Julieta Campusano, gran activista por los derechos de las mujeres, cuando habían sido las propias militantes del Partido Comunista, las que habían convencido a sus compañeras del FECHIF de prestar apoyo a la candidatura de González Videla. Julieta Campusano declaraba sobre la candidatura de González:

⁷⁴ Gaviola, *op. cit.* Pág. 57a

⁷⁵ Orellana, *op. cit.* Pág. 94

⁷⁶ Gaviola, *op. cit.* Pág. 68

⁷⁷ Memoria Chilena; *op. cit.*

⁷⁸ Gaviola, *op. cit.* Pág. 58

“He visto como, junto al pueblo, junto a los bravos trabajadores de mi patria, ha tomado su lugar la mujer, entregando un magnífico aporte a la victoria que alcanzaremos el 4 de septiembre. Obreras, profesionales y dueñas de casa han sellado su unidad y se han lanzado a la calle, a luchar por el triunfo del candidato de la democracia y el programa del pueblo.”⁷⁹

En 1949 Gabriel González Videla firmó la ley de sufragio femenino, realizando una gran celebración en el teatro nacional, donde participaron las dirigentes de la FECHIF y muchos políticos y autoridades, pero quedaron excluidas las principales activistas de la última década del sufragismo en Chile. Luego de la obtención del voto femenino la organización se replanteó las próximas metas a seguir.

Durante los últimos años de la FECHIF y pese a los constantes esfuerzos por mantenerse vigente, a través de la organización con diferentes agrupaciones de mujeres, la organización comenzó a decaer. Hay muchos motivos de su decadencia, pero los dos más importantes son el vaciamiento de una demanda política tras la obtención del voto femenino y la indiferencia que presentaron frente a los atentados a la democracia cometidos por Gabriel González Videla y luego por Carlos Ibáñez del Campo. La desgana por la defensa de los principios iniciales de la FECHIF la llevaron a una crisis interna en torno al sentido de la organización, llevándose con ella la historia de la lucha por los derechos civiles y políticos de las mujeres⁸⁰.

En definitiva, esta breve cronología de acontecimientos presentados, da cuenta de una larga historia de luchas por los derechos de las mujeres, que ha sido continua. Si bien hay periodos en que las demandas parecen hacer del movimiento de mujeres algo más controversial o bullado ha existido una organización constante y perduradera, también miscelánea en su composición y en sus demandas.

⁷⁹ *Idem.*

⁸⁰ *Ibid.* Pág. 76

CAPÍTULO II: 1950, la década de la reorganización de los Obreros y las agrupaciones femeninas de clase.

La década de 1950 en Chile, estuvo entrecruzada por tres distintas jefaturas de gobierno, primero fue la del presidente Gabriel González Videla (1946-1952), seguido por el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo (1952-1958)⁸¹ y finalizando con el gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez (1958-1964). A este período se le suma, además, los diez años que duró la ley N°8987, de Defensa Permanente de la Democracia, llamada también Ley Maldita, que permaneció en vigencia desde 1948 hasta 1958⁸². Estos antecedentes comenzaron a configurar el escenario en el cual se movieron los actores sociales en la época.

La situación política nacional, estuvo determinada por los factores internacionales como la Guerra Fría, la Guerra Civil Española, y la lucha anticomunista y antifascista. Estas dos últimas se replicaron en el país provocando la polarización del espacio político. Como fue anunciado en el párrafo anterior, la promulgación de la ley N°8987 fue un ejemplo de la arremetida anticomunista en el país, determinada por intereses extranjeros, en particular del gobierno de EE. UU., quienes utilizaron sus influencias políticas para limitar los avances del comunismo internacional⁸³.

La polarización interna complicó el escenario político y tensionó las relaciones entre el Estado agrupado con sectores anticomunistas y los actores sociales presentes en el período, en particular el movimiento de los trabajadores que presentaron una corriente más antifascista⁸⁴.

En temas económicos, es posible apreciar que los primeros años de la década de 1950, se vivía una fuerte crisis económica que puso en jaque al modelo desarrollista⁸⁵ que se mantuvo

⁸¹ Esten 1952, Carlos Ibáñez del Campo llega a la administración del estado por medio de la votación popular, durante los años 1927 y 1931 había ostentado el mismo cargo de jefe de Estado, por medio de un golpe de militar, meses después es ratificado, luego de la dimisión de Emiliano Figueroa Larraín a la presidencia.

⁸² Joaquín Fernandois, *Mundo y fin de mundo: Chile en la política mundial 1900-2004*, Santiago: Universidad Católica de Chile, 2005. Pág. 249.

⁸³ Brian Loveman & Elizabeth Lira, *Las ardientes cenizas del olvido: Vía chilena de reconciliación política 1932-1994*, Santiago, LOM, 2000. Pág. 132

⁸⁴ Gabriel Salazar, *La violencia política popular en las "Grandes Alamedas"* Santiago, 2006, LOM. Pág. 102

⁸⁵ El desarrollismo como modelo económico no solo procuró fortalecer la economía interna de los países latinoamericano que decidieron integrarlo, por medio del tratamiento de industrial de las materias primas

a lo largo de casi todo los gobiernos radicales. La crisis evidenció aún más, las desigualdades económicas existentes entre los ciudadanos(as), llevando a los más pobres a condiciones complejas para enfrentar la creciente inflación⁸⁶ que afectaba los precios de alimentos de primera necesidad y sobrevivencia⁸⁷. Aún cuando los gobiernos de Gabriel González Videla y Carlos Ibáñez del Campo, idearon estrategias de alianzas con EE. UU, para mejorar la economía interna del país por medio de créditos, éstos solo sirvieron para inclinar las posturas políticas del Estado a una línea anticomunista, ya que en términos de mejora económica no provocaron más que un empequeñecimiento del aparato estatal⁸⁸ y un aumento en la deuda externa⁸⁹ dependiente de EE. UU.

En cuanto al escenario social, hubo una fuerte presencia de movimientos populares en las calles. Las condiciones económicas determinaron la necesidad de una reorganización sólida y centralizada de diversos actores sociales. Entre los años 1951 al 1958 se registraron más de 1542 huelgas⁹⁰, tanto legales como ilegales, las razones principales fueron el costo de la vida, la especulaciones en los costos de los productos de primera necesidad, los bajos sueldos y la ausencia del Estado en los sectores más pobres del país.

Para fines de 1950, trabajadores, estudiantes y organizaciones de mujeres daban vida al Comando Nacional contra la Especulación y las Alzas⁹¹, primera muestra de reorganización intersectorial de la década. El comando agrupó a la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), Asociación Empleados Municipales, Federación Industrial Ferroviaria, entre otras. Éste estuvo presidido por Clotario Blest⁹², líder sindical destacado en el periodo,

explotadas para convertirlas en un producto más rentable en el mercado internacional, sino que busco también disminuir la pobreza y desigualdad por medio del fortalecimiento del estado. Ver en: (Fermandois, 2005)

⁸⁶ Durante los años 1952 al 1958 la inflación alcanzo un promedio anual de un 62%, alcanzando puntualmente en 1955 un 83,3%. Ver: (Felipe Morandé; Carlos Noton, 2004) Pág. 122

⁸⁷ (Orellana, 2012) Pág. 133

⁸⁸ La implementación de las políticas de Misión Klein-Saks en el gobierno de Ibáñez del Campo, provoco un retroceso en las medidas de expansión del Estado chileno, algunos autores consideran este momento como la implementación de un proto neoliberalismo temprano. Ver: (Correa, 2001) Pág. 187

⁸⁹ Fermandois, *op. cit.* Pág. 262

⁹⁰ Loveman, *op. cit.* Pág. 183

⁹¹ Barria, *op. cit.* Pág. 35

⁹² Clotario presidio la vocería de otras importantes organizaciones como la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF, creada en 1944, la cual reunió por primera vez a los trabajadores públicos, y el mismo año 1950 fue parte también de la Junta Nacional de Empleados de Chile (JUNECH) que reunía a personas con cargos más técnicos o administrativos.

quien se convirtió en el principal gestor de la rearticulación obrera, conformando diferentes espacios de unidad de trabajadores⁹³, como lo veremos más adelante con la conformación de la Central Unitaria de Trabajadores. En cuanto al Comando contra la Especulación y las Alzas, su estrategia principal fue la acción directa para dar solución al problema de la especulación sobre los alimentos, situación de la cual el Estado no se hizo cargo. Esta estrategia estuvo principalmente centrada en un “boicot” contra los establecimientos comerciales que vendían a precios especulativos, por otro lado, continuaban las protestas en las calles y exigir al gobierno una regulación en los precios de los artículos de primera necesidad⁹⁴.

Para el año 1952, las organizaciones sociales, en particular las organizaciones de obreros y empleados comprendían la necesidad de reorganizar el movimiento de trabajadores y trabajadoras. Es en este sentido que se decidió organizar el “primero de mayo unitario” desde 1946 ya que hasta entonces y después de experimentar una importante fractura, cada organización conmemoraba esta fecha separadamente⁹⁵. Para finales de ese año existían dos nuevas coordinadoras de organizaciones sociales, el Comité de Unidad, encargado de la conmemoración del 1° de mayo, integrado por agrupaciones obreras y el Comando contra la Especulación y las Alzas.

Para el año 1953, las relaciones entre organizaciones de trabajadores se mantenían en unidad, lo que permitió dar paso a la creación de la Central Única Trabajadores (CUT), la cual proponía una superación de antiguos proyectos unitarios, como habían sido los casos de la Federación Obrera de Chile (FOCH 1909-1936) y la Confederación de trabajadores de Chile (CTCH 1936-1946), que había sufrido una fuerte división interna producto de pugnas políticas entre el Partido Socialista y el Partido Comunista⁹⁶.

⁹³ Para más información ver: (Echeverría, 1993)

⁹⁴ Orellana, *op. cit.* Pág. 133

⁹⁵ *Ibid.* Pág. 139

⁹⁶ Barria, *op. cit.* Pág. 17

1.-Central Única de Trabajadores, un nicho para el movimiento de mujeres.

Entre los días 13 y 16 de febrero del año 1953, se realizó el Congreso constituyente de la CUT, al que asistieron 2.355 delegados y delegadas de unas 952 organizaciones sindicales de carácter local y nacional⁹⁷. Las condiciones políticas, sociales y económicas, entregaron argumentos más que suficientes a las organizaciones obreras para constituirse en una gran central de los trabajadores, Clotario Blest fue parte de los líderes impulsores de esta instancia, y como tal fue electo para ser parte de la primera directiva de la CUT.

En la asamblea constituyente de la CUT se definieron una serie de reivindicaciones: a) sueldos y salarios, escala móvil, participación de utilidades; b) derecho de organización y huelga de los trabajadores; c) seguridad social, previsión y salud pública; d) educación, cultura y capacitación técnica⁹⁸.

La Central Única de Trabajadores, realizó un diagnóstico de los problemas nacionales e internacionales, en tanto éstos representaban un horizonte de lucha y superación. En problemáticas nacionales se señaló: a) rescate de materias primas y desarrollo industrial⁹⁹; b) reforma agraria y situación de los campesinos; c) viviendas, servicios públicos y cooperativa; d) situación de la mujer y la juventud trabajadora; e) derechos sindicales y libertades públicas¹⁰⁰. En cuanto a los temas internacionales, estos se remiten a la lucha contra el capitalismo e imperialismo, la situación de la Guerra Fría y la búsqueda de la paz y finalmente el internacionalismo obrero.¹⁰¹

Para la fecha de constitución de la CUT, Carlos Ibáñez del Campo llevaba tres meses y medio de su mandato, existió una cierta expectativa sobre los avances que se podrían lograr en ese gobierno a favor de los trabajadores, debido a que el Ministerio del Trabajo contaba con

⁹⁷ *Ibid.* Pág. 51

⁹⁸ *Idem.*

⁹⁹ Es importante este punto, pues reafirma la necesidad de hacer sobrevivir el desarrollismo como una opción económica que permita posicionar al país como una potencia económica que garantice mejoras en las vidas de los trabajadores.

¹⁰⁰ Esta referencia a las libertades guarda relación con la lucha por la derogación de la ley de defensa permanente a la democracia.

¹⁰¹ *Idem*

Clodomiro Almeyda¹⁰² como ministro, además de militantes de los partidos Agrario Laborista, Socialista Popular e Independientes. Fue un espacio que se mantuvo amigable con el movimiento obrero y la CUT¹⁰³ por pocos meses, pues el 12 de marzo del mismo año, Ibáñez señalaba que la Central Única, estaba administrada por el Partido Comunista, provocando molestias en Clotario Blest¹⁰⁴, que para ese momento aún no tenía una postura radical sobre la política de la CUT, pero que defendía con ahínco la autonomía partidaria de dicho espacio.

La CUT se presentó con una línea ideológica clara y eso fue independiente a los partidos políticos de izquierda, pese a que muchos sindicatos y dirigentes dependían de una militancia. Parte de la declaración de principios de la CUT señalaba:

*“La Central Única de Trabajadores tiene como finalidad primordial la organización de todos los trabajadores de la ciudad y el campo, sin distinción de credos políticos o religiosos, de nacionalidad, color, sexo o edad para la lucha contra la explotación del hombre por el hombre, hasta llegar al socialismo integral.”*¹⁰⁵

Esta declaración, nos permite abrir paso a una dimensión poco estudiada de la historia de la CUT, si bien la proclama está realizada en género masculino, hay una característica importante que rescatar, la Central Única asumió la lucha de los trabajadores sin distinción de sexo, esto quiere decir que parte de los principios de esta lucha era también por los derechos de las mujeres. Ello claramente no forma parte de un acto de benevolencia o paternalismo hacia las trabajadoras, sino más bien da cuenta de la presencia de las mujeres en la organización sindical.

La CUT fue un espacio importante para la articulación de las mujeres trabajadoras y la visibilización de sus demandas, apenas fue constituida la Central se organizaron una serie de secretarías de importancia, entre ellas la Secretaría de Asuntos Femeninos con Rosalía

¹⁰² Clodomiro Almeyda fue militante del Partido Socialista de Chile ingresado en 1941 hasta el momento del quiebre interno de este partido, luego formó parte del Partido Socialista Popular, es reconocido por su apoyo constante al movimiento obrero.

¹⁰³ Orellana, *op. cit.* Pág. 169

¹⁰⁴ (Orellana, 2012) Pág. 169

¹⁰⁵ (CUT, 1953)

Figuroa¹⁰⁶ a la cabeza. La presencia de las mujeres era inevitable, pues la CUT contaba con varios sindicatos de empresas textiles, como lo fue el caso de SUMAR, donde la participación femenina en los sindicatos era innegable debido a la gran cantidad de trabajadoras que integraban la empresa¹⁰⁷.

Parte del plan de acción de la CUT era la exigencia de “igual trabajo, igual salario¹⁰⁸” demanda que ya había estado presente en organizaciones obreras del país propuesta por las feministas obreras al inicio de siglo. La CUT significó un nuevo espacio que permitió plantear las demandas femeninas en asuntos laborales, constituyéndose como un hito de gran importancia, pues la institucionalización de las demandas del movimiento de mujeres por medio de los partidos femeninos a mediados del siglo XX, dejaron de lado cualquier reivindicación política ajena al voto femenino, perdiendo algunos lineamientos que había presentado el movimiento de mujeres en el país. Ejemplo de esto, fue el apoyo incondicional que brindó la senadora María de la Cruz¹⁰⁹ al gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, aún cuando éste vulneraba los derechos de los trabajadores y trabajadoras¹¹⁰, por medio de la represión, persecución política y de leyes que consagraban la desigualdad¹¹¹.

En 1954, en medio de fuertes protestas sociales por el costo de la vida, la CUT se unió a la asociación de dueñas de casa y otras organizaciones de mujeres para exigir mejoras en los sueldos y fin a la especulación de los productos de primera necesidad¹¹². Para 1957, Graciela

¹⁰⁶ (El Siglo, 1953) Pág. 8

¹⁰⁷ (Silva, 2000) Pág. 287

¹⁰⁸ *Ibid.* Pág. 283

¹⁰⁹ María de la Cruz fue militante del Partido Femenino de Chile, activista por los derechos civiles y políticos de las mujeres. Trabajó en diferentes actividades junto a Elena Caffarena y Amanda Labarca. Fue generalísima de la campaña presidencial de Carlos Ibáñez del Campo. En mayo 1954 fue presentada como dirigente a la Unión Nacional de Trabajadores, movimiento antimarxista y anti-CUT. Meses más tarde María de la Cruz será desaforada luego de la denuncia presentada por tres mujeres, Julieta Kirkwood señala: *La caída de María de la Cruz como senadora significó la desertión de la gran mayoría de las mujeres (...) La verdad es que las feministas del PFCH se vieron atrapadas por la misma rigidez de sus principios. Esto no tanto por el hecho de la condena pública, sino por el abandono de la lucha y del campo político que hicieron las mismas mujeres.*

¹¹⁰ Kirkwood, op. cit. Pág. 153

¹¹¹ Maximiliano Salinas, *Clotario Blest*, Santiago, Arzobispado de Santiago- Vicaría pastoral Obrera, 1980. Pág. 140

¹¹² *Ibid.* Pág. 158

Trujillo y Livia Videla, se convirtieron en las primeras mujeres en formar parte de la directiva nacional de la CUT, años más tarde lo hará también Mireya Baltra.¹¹³.

La Central Única de Trabajadores no solo fue importante para la reorganización del movimiento obrero, también lo fue para el movimiento de mujeres, al fin, luego de mucho tiempo se volvió a tomar un carácter de clase perdido durante el proceso del sufragio femenino. La CUT fue un nicho de convivencia de mujeres obreras que trabajaron por la independencia y recuperación de los derechos de las más precarizadas. Así lo podremos ver a continuación a través de una breve revisión de la historia de destacadas dirigentes femeninas.

2.-Mujeres trabajadoras, una pequeña revisión de las historias de las mujeres de la década de 1950.

El poeta y dramaturgo alemán Bertolt Brecht declama: *“Hay hombres que luchan un día y son buenos. Hay otros que luchan un año y son mejores. Hay quienes luchan muchos años, y son muy buenos. Pero los hay que luchan toda la vida: esos son los imprescindibles”*. Esta frase tan celebre aplica también para las mujeres, es por este motivo que esta sección busca dar cuenta de mujeres fundamentales para el movimiento femenino de la década de 1950, mostrando parte de su ejercicio político y organizativo, son parte de un movimiento fuerte y organizado, pero la reivindicación de sus luchas es un acto de compromiso con la memoria.

A continuación, revisaremos una serie de pequeñas biografías de destacadas mujeres dirigentes que participaron en la organización política de las mujeres, por medio de sindicatos, militancias en organizaciones feministas, ocupando cargo en las regencias y en el Congreso Nacional. Todas fueron impulsadoras de leyes y luchas de gran importancia en la década de 1950.

Graciela Trujillo (1918- 1997)

Comenzó a trabajar a la edad de 20 años en una empresa textil como tejedora, era la menor de cuatro hermanos, hija de familia obrera. Se dedicó al rubro textil pues había aprendido el

¹¹³ Vítale, *op. cit.* Pág. 196

oficio en el colegio. En su primera experiencia laboral, se dio cuenta de la profunda discriminación de salarios que existía entre trabajadores y trabajadoras; sin mayor experiencia laboral y de dirigencia, comenzó a reclamar por esta situación que le parecía profundamente injusta costándole más de una vez su puesto de trabajo.¹¹⁴

Contando su experiencia laboral y sindical en una entrevista, Graciela Trujillo señala:

“Hasta que llegué a una industria donde conocí a una compañera, Genoveva de la Fuente. Ella luchaba en el sindicato; ella estaba formando por ahí el sindicato profesional del tejido de punto. Esto ya corrido el tiempo, llegamos al año 53. En ese año formamos el sindicato Profesional del Tejido a punto. Ahí en ese sindicato, naturalmente que, por habladora, llegué a ser dirigente y empezamos a trabajar por superar la discriminación de sueldos y salarios; por las salas cunas que era una ley que no se cumplía, o se cumplía a medias”¹¹⁵

Al poco tiempo de su experiencia como dirigente, Graciela ingresó a la Unión de Mujeres de Chile, organización que detallaremos más adelante, compartiendo espacio con reconocidas feministas como lo fue Olga Poblete y Elena Caffarena. Paralelo a esa participación, ingresó a la CUT en representación de los trabajadores de su sindicato. En 1957 fue electa como parte de la directiva nacional de la CUT, siendo una de las primeras mujeres electa en dicho espacio y sin pertenecer a ningún partido político. Frente a esta situación de la mujer en los gremios, Graciela señala:

“Ahí empecé a saber qué cantidad de mujeres había en los gremios. Nosotras las textiles, el 70% éramos mujeres. El 60% de la salud eran mujeres. El 50% en el cuero y el calzado eran mujeres. El profesorado, 70% mujeres. En varias partes la mayoría eran mujeres y todas teníamos deseo de jubilar a temprana edad.”¹¹⁶

¹¹⁴ Equipo Programa Mujer y Trabajo, *op. cit.* Pág. 35

¹¹⁵ *Ibid.* Pág. 35-36

¹¹⁶ *Ibid.* Pág. 37

Esta gran dirigente fue una de las responsables de impulsar diferentes leyes en beneficio de las mujeres, entre ellas estarán: Ley de jubilación a los 55 años para las mujeres; Ley de jardines infantiles universal, igualdad de derechos salariales, entre otras.¹¹⁷

Teresa Carvajal (se desconoce fecha de nacimiento y defunción)



Fue militante del Partido Comunista, una reconocida dirigente sindical del mundo textil, llegó a ser presidenta de la Federación Nacional Textil y del gremio de los jubilados. Todos los testimonios existentes sobre la vida de esta dirigente dan cuenta de su profunda capacidad oratoria, de su entrega por la lucha sindical, pero por sobre toda las cosas, de su laborioso trabajo por la lucha de los derechos de las mujeres.

Su compañera de partido y militancia Mireya Balta señaló: *“Extraordinaria, una mujer extraordinaria, y el discurso de ella me llegó de tal manera, porque también hay que tomar en cuenta en la formación de dirigentes el peso de un discurso, que no es un discurso cualquiera, halagador, demagógico, populista, no, era un discurso de valores que partía con la solidaridad. (...). Ella tenía el don de ser formadora de cuadros, o sea de ayudar a otras mujeres a educarlas en su formación sindical, con una pedagogía totalmente espontánea, no aprendida en ninguna parte, esa es la grandeza de la Teresa Carvajal, extraordinaria, una de las mujeres más importante de esa época. Ese discurso a mí me llegó muy fuerte porque*

¹¹⁷ Vitale, *op. cit.* Pág. 93

también tomó problemas de género, tomó lo que ya estaban peleando que consiguieron en ese entonces, junto con Graciela Trujillo¹¹⁸, Eliana Fernández, todas comunistas.”¹¹⁹

En el Año 1958 Teresa Carvajal llegó a la dirigencia de la CUT, junto a Graciela Trujillo y Livia Videla, los testimonios existentes sobre la vida de Teresa dan cuenta de la poca valoración que tenía su trabajo dentro del Partido Comunista. Sobre esta situación Mireya Baltra Señala: *“Teresa tuvo algunas complicaciones ideológicas con el partido, estuvieron a punto de echarla, el feminismo no había ingresado tanto en la clase trabajadora.”¹²⁰*

Aun cuando no existió plena comprensión de los planteamientos de Tera Carvajal dentro de la dirección del Partido Comunista, sus compañeras de organizaciones sindicales y compañeras de partido dieron testimonio de la capacidad política de esta dirigente. *“Entendía claramente -sin haber estudiado- el problema de la desigualdad y tenía siempre en el discurso una actitud muy crítica. Por eso su oratoria era recibida por todos con aclamación en los grandes mítines.”¹²¹*

Mireya Baltra (1932-)



Nació en una familia de clase popular, sus padres fueron suplementeros, oficio que ella heredó por las necesidades de la vida, es en esa labor donde decidió integrar el sindicato de suplementeros teniendo una activa participación. Los primeros años de su trabajo de

¹¹⁸ Graciela no se reconoció como militante del Partido Comunista, pero sí se definió como una persona de izquierda.

¹¹⁹ Lecourt, *op. cit.* Pág. 53

¹²⁰ Entrevista a Mireya Baltra, Santiago, 2019; *La autor.*

¹²¹ Lecourt, *op. cit.* Pág.54

dirigencia sindical, Mireya debió enfrentar un episodio de violencia intrafamiliar. Esta situación fue enfrentada como un asunto político por parte de ella, llevando su caso al sindicato y demandado a sus compañeros a hacerse responsable de las condiciones de violencia que enfrentaban las mujeres¹²².

Tiempo después, aceptó la invitación a formar parte del Partido Comunista de Chile, donde la motivaron a continuar su desempeño como dirigente sindical, asumiendo en el año 1957 la dirigencia de la Federación Nacional de suplementeros, tarea que la llevará, en el año 1958 a ser electa como parte de la Directiva Nacional de la CUT, específicamente como presidenta del departamento femenino¹²³, pues Mireya siempre sintió un compromiso por la defensa de los derechos de las mujeres: *“nosotras (las dirigentes sindicales) intentábamos hacer popular el tema de género, de que todas las mujeres lo supieran (...) yo me sentía feminista, no me lo había enseñado mi mamá, venía de mí misma.”*¹²⁴

Luego de su paso por la Central Única de Trabajadores, Mireya se presentó a candidata a regidora por Santiago, ganando en su primera postulación. Desde ese espacio impulso la Ley de Jardines Infantiles, junto a la regidora Sara Gajardo, creando el Comando Nacional Pro-Jardines Infantiles¹²⁵, además de trabajar a favor de la Ley de Jubilación para las mujeres a los 55 años de servicio.

*“Las mujeres no eran temerosas, había que romper con el velo que se nos había impuesto por medio de la educación, había que liberarnos del peso de la casa y del trabajo a diario (..) Nuestra lucha fue una lucha pesada, tenía mucha carga emocional, pero teníamos que invitar a luchas a las más pobres”*¹²⁶

El 17 de junio de 1972, Mireya Baltra se convirtió en Ministra del Trabajo bajo el gobierno del presidente Salvador Allende. Existe una faceta no muy contada de la vida de Mireya, ya

¹²² Baltra, *op. cit.* Pág.35

¹²³ Lecourt, *op. cit.* Pág. 55

¹²⁴ Entrevista a Mireya Baltra, Santiago, 2019, La autor.

¹²⁵ Lecourt, *op. cit.* Pág. 57

¹²⁶ Entrevista a Mireya Baltra, Santiago, 2019, La autor.

que en sus años de juventud contribuyó escribiendo para algunos medios de comunicación como las revistas *Vea* y *Margarita*¹²⁷, además de los diarios *El Siglo* y *Última Hora*¹²⁸.

Sara Gajardo (se desconoce fecha de nacimiento y defunción)

Provenía de una familia obrera popular, fue militante de la Democracia Cristiana, dedicada al trabajo gremial incentivada por su partido. Fundó el primer sindicato de Empleadas Domésticas¹²⁹, mantenido plena conciencia de la necesidad de fortalecer la organización de trabajadoras, de este oficio tan precarizado, debido a la falta de leyes que protegieran a las trabajadoras. El oficio doméstico remunerado estaba al arbitrio de la voluntad de los “patrones”, debido a la poca especialización que se debía tenerse para ejercer el rubro y al ser altamente feminizado.

Sara fue electa regidora por sentido el mismo periodo que lo fue Mireya Baltra, ambas conformaron Comando Nacional Pro-jardines Infantiles, con la finalidad de integrar de forma masiva a las mujeres más precarizadas al mundo laboral. Sobre su trabajo como regidora comenta Mireya Baltra: *“El PC me lleva a mí como candidata a regidora por la municipalidad de Santiago, siendo yo dirigente nacional de la CUT. Allí junto a Sara Gajardo, regidora demócratacristiana, constituimos el Comando Nacional Pro-Jardines Infantiles, entonces redactamos la ley. La ley de Jardines Infantiles se hizo realidad, la firmó Allende, y se creó la Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI, que es lo que tenemos ahora. Era una lucha con resultados políticos, no era una lucha en vano.”*¹³⁰

¹²⁷ Mireya señala que una de sus primeras entrevistadas fue Eloísa Díaz, unos meses después participo de protestas convocadas por el Movimiento por la Paz, organización política integrada por mujeres como Elena Caffarena y Olga Poblete.

¹²⁸ (Baltra, *op. cit.* Pág. 26/35)

¹²⁹ Claudia Rojas, *Poder, Mujeres Y Cambio En Chile (1964-1973) Un Capítulo De Nuestra Historia*, Distrito Federal de México, UNAB, 1994. Pág. 129

¹³⁰ Lecourt, *op. cit.* Pág. 55

Livia Videla (1918-1999)



Reconocida como una combativa profesora¹³¹, militó del Partido Socialista al igual que su padre¹³², además, ocupó cargo de dirigente del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación (SUTE) y en 1957 fue electa junto a otras dirigentes para formar parte de la mesa nacional de la CUT¹³³ haciendo un arduo trabajo junto a sus compañeras Graciela Trujillo, Mireya Baltra, Teresa Carvajal.

La vida política de Livia no estuvo solo determinada por la dirigencia sindical, sino que asumió una activa participación en la construcción de orgánicas partidistas, fue una de las principales líderes del Partido Obrero Revolucionario (POR), quienes habían arrastrado a un sector importante de la juventud socialista¹³⁴.

Rigoberto Quezada, hijo de Livia Videla, da cuenta de la vida junto a ella: *“Era muy intelectual, en el sentido de que ella estudiaba, no era una mujer que solo se manejara con conceptos elementales, sino que tú conversabas con ella y hacía análisis políticos profundos sobre situaciones que ocurrían a nivel mundial, nacional, era una mujer de conceptos políticos muy profundos, leía mucho. En mi casa no se daban cursos de educación política, sino más bien discusiones de temas, de algunos libros que se leían, se comentaban, se contextualizaban en el momento histórico en el que se habían escrito, qué discusiones había*

¹³¹ *Ibid.* Pág. 53

¹³² Silva, *op. cit.* Pág. 32

¹³³ Vitale, *op. cit.* Pág. 57

¹³⁴ Dolores Mujica, *Hombres y mujeres del trotskismo. La cara oculta de la historia de la clase trabajadora chilena*, Santiago, Clase Trabajadora, 2009. Pág. 113

en ese momento, el por qué se escribieron, qué cosas tienen valor, y qué cosas son de la coyuntura, etc."¹³⁵

Lía Lafaye (1898-1995)



Es la única dentro de este grupo de mujeres que no tiene una carrera de dirigente sindical, pero su participación política se hace destacada para la década de 1950 por varias razones. Provenía de Antofagasta y era de profesión profesora, su primera militancia la desarrolló en el Partido Femenino, siendo presidenta provincial de dicho partido en Valdivia. Se identificó con los movimientos de izquierda asunto que trajo complicaciones dentro del partido, pues compartió espacio con mujeres conservadoras y anticomunistas¹³⁶.

En 1953 salió electa como diputada de la República por Valdivia, siendo la segunda mujer en ocupar este cargo por la región¹³⁷. Su labor en el congreso estuvo centrada en la tarea regionalista. Lía fue invitada a diferentes encuentros de mujeres realizados en distintas partes del mundo, desde esas experiencias, organizó el primer Congreso de Mujeres latinoamericanas en Santiago celebrado el año 1959, este congreso fue un espacio de reunión del movimiento de mujeres en la década de 1950¹³⁸.

En 1960 fue invitada por el gobierno cubano en calidad de mujer latinoamericana influyente. A este encuentro también asistió Mireya Baltra por su contribución a la lucha de las libertades

¹³⁵ *Ibid.* Pág. 113-114

¹³⁶ Eltit, *op. cit* Pág. 102-103

¹³⁷ (Anales de la República, 2019)

¹³⁸ Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, *Memorias*, 2000, enero 18, 2019, de BCN Sitio web: https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/L%C3%ADa_Lafaye_Torres

femeninas.¹³⁹. Ese mismo año Lía fue electa como presidenta de la Unión de mujeres de Chile, importante organización para la articulación del movimiento de mujeres en la década de 1950.

3.- Las organizaciones de mujeres en la década de 1950.

Esta sección tiene como objetivo dar cuenta sobre organizaciones de mujeres que funcionaron en la década de 1950, manteniendo una participación en la agenda política del país, además de lograr reunir a una gran variedad de mujeres, de diversos sectores políticos y que participaron en diferentes frentes de luchas, el objetivo en común era la lucha por los derechos de las mujeres.

Frente de Mujeres de la CUT o también conocida como Secretaria de Asuntos Femeninos, fue constituida como uno de los departamentos iniciales de la Central Única de Trabajadores¹⁴⁰. Las primeras actividades desarrolladas en este departamento son desconocidas, pues hay carencia de antecedentes, pero es a mediados del año 1955 que por medio de la acción de mujeres como Teresa Carvajal y Graciela Trujillo, este espacio cobra mayor importancia.

Frente al abandono de esta plataforma sindical, Graciela y Teresa decidieron dar acción convocando a todas las mujeres que integraban la CUT a reunirse en aras de las causas femeninas.

Señala Graciela: *“Otra cosa como anécdota, que es una bonita de contar y no creerla que sucedió cuando formamos el Departamento femenino de la CUT. Hubo que pedir que nos enviaran una representante mujer en todas las organizaciones donde había mujeres. Así que empiezan a llegar, pero el Cuero y Calzados¹⁴¹ nos enviaron un hombre. Yo sabía que ahí había mujeres, encargadas femeninas, estaban Rosario Huerta, María Jara (...) finalmente*

¹³⁹ Baltra, *op. cit.* Pág. 43.

¹⁴⁰ CUT, *op. cit.* Pág 3

¹⁴¹ Haciendo referencia a la Federación de sindicatos de empresas de cuero y Calzado.

conseguimos que nos mandaron una encargada, la ayuda más grande la tuvimos justamente de la Federación de Cuero y Calzado”¹⁴²

Las principales demandas de esta organización fueron: retomar la demanda de Ley de jubilación para las mujeres, que había sido trabajadas anteriormente por organizaciones como la FECHIF que proponían que fuese a los 55 años, en tanto el Departamento Femenino de la CUT proponía que la edad de jubilación de las mujeres debía ser a los 50 años.¹⁴³ Otras de las demandas fueron la igualdad salarial entre hombres y mujeres, la entrega de cargas familiares, también para hombres y mujeres y finalmente, pero como menos fuerza la lucha por la Ley de Jardines Infantiles.

Sobre la trayectoria de las demandas asumidas por el Departamento Femenino de la CUT, Graciela Trujillo declara este conmovedor testimonio: *“Claro que esta lucha que nosotras emprendimos en ese tiempo no fue cosa de nosotras; no fue idea de las que estábamos ahí, no fue cosa que nosotras se nos hubiera iluminado. Era la lucha de las mujeres antes de nosotras. Porque aquí en Chile, por lo que yo tengo entendido, toda la vida la mujer ha trabajado y ha luchado (...) Siempre las mujeres hemos trabajado, siempre hemos estado en uno y otro frente”¹⁴⁴*

El Departamento Femenino de la CUT siguió funcionando hasta el golpe de estado de 1973, donde la organización completa fue declarado ilegal. Este espacio fue realmente importante para la organización de ciento de mujeres obreras que por mucho tiempo habían estado invisibilizadas por la actitud machista de sus propios compañeros de organización¹⁴⁵.

Unión de Mujeres de Chile (UMCH) fue una organización de mujeres, que, si bien se constituyó en el año 1947, su período más activo fue la década de 1950, en específico desde el año 1953, cuando el Departamento Femenino de la CUT se integró junto a otras organizaciones de carácter sindical¹⁴⁶. Este espacio tuvo la particularidad de coordinar a mujeres de diferentes frentes, contó con la participación de feministas sufragistas destacadas

¹⁴² Programa Mujer y Trabajo, *op. cit.* Pág.48-49

¹⁴³ *Ibid.* Pág. 36

¹⁴⁴ *Ibid.* Pág. 39

¹⁴⁵ *Ibid.* Pág.25.

¹⁴⁶ Unión de Mujeres de Chile, *II Congreso Nacional*, Santiago, Sin editorial, 1960. Pág. 3

como Olga Poblete y Elena Caffarena, con líderes políticas como Lía Lafaye y Julieta Campusano y con dirigentes sindicales como Graciela Trujillo y Teresa Carvajal.

Las principales demandas y preocupaciones de la UMCH fueron: a) protección de la familia: problemas de salud, alimentación y solución habitacional; b) campaña por la ley de guarderías; c) deberes cívicos y alfabetización de las mujeres¹⁴⁷. Además de brindar respaldo político a diferentes organizaciones en lucha, como lo fue con las familias de obreros en huelga de las empresas MADECO, MADEMSA y Los trabajadores de la Salud, entre muchos otros.¹⁴⁸

La UMCH logró convocar a más de tres congresos nacionales: Congreso Constituyente de 1947; El I Congreso de Mujeres 1953; II Congreso de Mujeres 1960 y III Congreso de Mujeres de 1962. Su actividad coordinadora se extendió hasta finales de la década de 1960. Desde la Unión de Mujeres de Chile se coordinaron durante varios años consecutivos la conmemoración del 8 de marzo Día de la Mujer Trabajadora. Es importante señalar que desde que se integraron las dirigentes sindicales a la organización, ésta adquirió un componente más popular y que el horizonte de lucha fue lograr llegar a todas las mujeres del país, en especial a las de sectores más vulnerables.

¹⁴⁷ *Idem.*

¹⁴⁸ *Ibid.* Pág. 10

CAPÍTULO IV: Luchas y conquistas del movimiento feminista sindical de la década de 1950

En la década de 1950 el movimiento de mujeres tenía demandas claras para mitigar los problemas que sobrellevaban producto de violencia de género estructural, esto quiere decir, que tenían conciencia de la doble explotación que recibían, primero desde el sistema capitalista, luego por el sistema patriarcal. Esto lo veían reflejado en la violencia que recibían de parte del Estado, en sus lugares de trabajo e incluso en sus hogares. Son estas razones las que agrupan para luchar por asuntos puntuales que creían que garantizaría una vida de mejor calidad para las mujeres. Esta vez el movimiento tenía conciencia que debían llegar a las mujeres más precarizadas, porque esas eran, sus vecinas, sus parientes o simplemente podrían ser ellas mismas.

Este capítulo busca dar cuenta de las principales demandas de la época y la razón de por qué estas demandas eran tan profundas. También se mencionarán algunos acontecimientos que dieron sustento teórico y práctico al movimiento de mujeres en el periodo.

1. Demandas del movimiento de mujeres en la década de 1950

En el año 1958, la Secretaría Femenina de la CUT retomó una demanda sostenida unos años atrás por otras organizaciones de mujeres, ésta consistía en exigir la reducción de la edad de la jubilación para las mujeres a 55 años. A la fecha, la edad de jubilación era a los 60 años, además se sumó a esta demanda la posibilidad de jubilación para mujeres que cumplieran con 500 semanas de imposiciones, expandiendo el alcance del seguro social.

Las dirigentes que participaron de estas demandas como Graciela Trujillo, Livia Videla y Teresa Carvajal, todas integrantes de la dirección central de la CUT, hicieron mención sobre las necesidades de las mujeres en estas demandas, apenas se postularon a cargos de la dirección. Estas mujeres ganaron cargos dentro de CUT por medio de una propuesta concreta para la mejora de la vida de las mujeres¹⁴⁹.

¹⁴⁹ Hutchison, *op. cit.* Pág. 53

Las sindicalistas tenían dos grandes razones para argumentar su demanda, la primera apelaba a recompensar la doble labor realizadas por las mujeres, se entendía que la mujer no solo desempeñaba la labor en el puesto de trabajo, sino que también lo hacía en el hogar asumiendo tareas domésticas y de cuidado. Rebajar la edad de jubilación permitía recompensar ese tiempo extra trabajado. El segundo argumento era sobre la edad de ingreso laboral de las mujeres, ya que, había muchos sectores donde la edad promedio de ingreso era entre 9 a 13 años, siendo aún niñas. Cuando las trabajadoras ya cumplían entre 40 a 50 años estaban dotadas de experiencia laboral, pero para los empleadores eso significaba un costo que se podían ahorrar contratando personas más jóvenes, incluso niñas.¹⁵⁰ Esto generaba una situación crítica para las mujeres entre 40 y 50 años, pues no podían acceder a nuevos puestos de trabajo en sus últimos años labores activos y tampoco acceder a su jubilación.

Las acciones que se realizaron para exigir la rebaja en la edad de jubilación fueron múltiples, algunas manifestaciones en la calle, visitas constantes, los lunes y viernes a las afueras del congreso nacional, para persuadir a diputados y senadores para que legislaran a favor de la rebaja de edad.¹⁵¹ Sobre esta experiencia de lucha, comenta Graciela Trujillo dirigente de la CUT: *“Todas estas cosas eran atropellos¹⁵² que se veían, entonces con mayor razón había que luchar por la jubilación de la mujer trabajadora. Y fue así como nos centramos en la demanda de jubilación de la mujer, con todos estos antecedentes que teníamos. Había compañeras del cuero y calzado que habían empezado a trabajar a los 12, 10 años en la máquina Singer, moviendo los pies, y a la edad de 40 o 45 años, tenía su cuerpo totalmente deformado. Había una compañera que tenía que andar en faja metálica porque en la edad del desarrollo del niño ella estuvo trabajando. Haciéndose ese movimiento en la máquina se le habían deformado los huesos”¹⁵³*

La demanda fue atendida a medias por el Congreso Nacional, ya que la rebaja de edad no se aprobó, pero sí se aprobó la posibilidad de jubilación para las mujeres con 500 semanas de imposición. Esta ley continuó hasta nuestros días, sobreviviendo a la reforma laboral de la dictadura militar de 1973.

¹⁵⁰ Programa Mujer y Trabajo, *op. cit* Pág. 37

¹⁵¹ *Ibid.* Pág. 38

¹⁵² Hace referencia a las condiciones laborales que debían enfrentar las trabajadoras.

¹⁵³ *Idem.*

Otra de las demandas presentadas en el período, fue la Ley de jardines infantiles, ésta al igual que la exigencia sobre la reforma a las pensiones, había sido presentada y exigida anteriormente por organizaciones feministas, pero no es hasta la llegada de Mireya Baltra a la CUT que, junto a Sara Gajardo, tomaron la decisión de realizar verdaderas acciones para presionar a las autoridades sobre la necesidad de dar solución al tema de los cuidados y educación de los niños.

La lucha por una ley integral de jardines infantiles comenzó a fines de la década de 1950 y se extendió hasta 1970, año que se crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI¹⁵⁴, el gobierno de Salvador Allende daba una solución integral a esta larga lucha, aunque anteriormente, en el año 1967, el presidente Eduardo Frei Montalva promulgó el proyecto de ley de creación de una red de jardines infantiles, pero los parlamentarios rechazaron el proyecto.¹⁵⁵

Al respecto, Mireya Baltra nos comenta en entrevista: *“cuando iniciamos la campaña por la ley de jardines infantiles, nos cansamos mucho, tuvimos que enfrentar a tantos hombres, también algunas mujeres, que decía que queríamos esta ley para sacar a las mujeres de sus casa, en eso no se equivocaban, pero queríamos que saliera a crecer, si alguna decidía dejar su casa para siempre sería por otra cosa.”*¹⁵⁶

La ley de Jardines Infantiles buscó efectivamente garantizar educación integral en preescolar, pero también desligar a las mujeres del rol doméstico, provocando su salida al espacio público, entregarle la oportunidad de mejorar sus condiciones económicas. Pero lo más importante era permitirles un espacio de organización política, por medio de la organización dentro de la misma empresa. La lucha por los jardines infantiles era entregarle una herramienta a las mujeres que les permitiera encontrar un espacio de libertad. Lo interesante de esta demanda está en entenderla como estrategia política del movimiento de mujeres, pues buscó dar solución a un problema cotidiano y común para apuntar a un asunto mucho más estructural.

¹⁵⁴ Hutchison, *op. cit.* Pág. 55

¹⁵⁵ Programa Mujer y Trabajo, *op. cit.* Pág. 39

¹⁵⁶ Entrevista a Mireya Baltra, Santiago, 2019, La autor.

La creación de jardines infantiles para los hijos de las trabajadoras permitiría también que las mujeres que ya se encontraban trabajando, lo pudieran hacer con tranquilidad, pues muchas dejaban a sus hijos encargados con otra mujer o muchos de ellos debían quedar solos en sus hogares. Las mujeres trabajaban con incertidumbre y con culpa. Muchas veces la participación política de ellas disminuía al no tener un espacio de apoyo en el cuidado de los niños.

Lograr que esta demanda tuviera solución, no fue cosa sencilla. Al inicio se contó con la ayuda del departamento femenino de la CUT y de otras organizaciones de mujeres como la Unión de Mujeres de Chile, en su II Congreso Nacional de 1960, declaraban tarea urgente sacar a delante este proyecto¹⁵⁷, pues era una demanda de larga data y aun no tenía solución. En 1956, esta misma organización, presentó un proyecto de ley redactado por su departamento de asuntos jurídicos y fue entregado a la cámara de diputados. La engorrosa tramitación no permitió el seguimiento en la discusión de este y a los pocos meses paso a la comisión de legislación social y trabajo del congreso, donde permaneció por mucho tiempo hasta ser olvidado¹⁵⁸.

En 1960, Mireya Baltra fue electa como regidora por Santiago, y siguiendo la línea trazada en el II Encuentro Nacional de Mujeres, decide formar junto a Sara Gajardo, el Comando Nacional Pro-jardines Infantiles, espacio integrado por hombre y mujeres que impulsaban la necesidad de una Ley de Jardines Infantiles. La finalidad de este comando era dar urgencia y ejercer presión sobre el proyecto, las acciones variaron entre llamados a marchas, mitin en las calles, lugares de trabajo y poblaciones, además de una serie de conferencias donde planteaban los beneficios de este proyecto, tanto para los niños, las mujeres y el desarrollo del país.

Continúa comentando Mireya Baltra: *“La lucha por esta ley fue a mi parecer mi momento más importante, esta ley llego al corazón de las mujeres. Ahora podrían salir e incorporarse al mundo del trabajo, y salir del molde de la cocina, de la casa los niños. Fue una cosa bastante importante, porque despertó en las mujeres el interés de salir a trabajar, que ese*

¹⁵⁷ Unión de Mujeres de Chile, *op. cit.*

¹⁵⁸ *Idem.*

*era el propósito nuestro, que tuvieran ese tiempo para escoger con libertad integrarse al trabajo, remunerado por supuesto. Yo opino que fue muy importante, porque rompimos un silencio, una costumbre, rompimos la vida cotidiana, llamémoslo así, de las mujeres que estaban relegadas a la cocina, los niños y a su hogar. Fue una gran campaña, una campaña que comenzó con muy poca cosas, pero se fue sumando gente y conquistamos los jardines infantiles.*¹⁵⁹

Esta demanda no solo buscó la protección de la educación de los niños, sino que su esencia estaba en entregar mayor libertad y oportunidades a las mujeres, buscó volver a incentivar el retorno de las mujeres a la vida pública. No obstante, existió resistencia desde los sectores más conservadores, los que argumentaban que esta ley rompería con la estructura de la familia, base de la sociedad, pero el impacto sobre la población femenina fue transversal. La gran mayoría de las mujeres, sin importar su condición social, veían en esta demanda una oportunidad de justicia y reivindicación de sus derechos¹⁶⁰.

La tercera demanda que se mantuvo presente durante la década de 1950 fue exigir la extensión del post natal de seis semanas a seis meses, impulsada por UMCH y el departamento femenino de la CUT durante toda la década. La extensión del post natal y las otras dos demandas del período, fueron históricas para el movimiento feminista. Con el paso del tiempo fueron dotándose de más exigencias concretas, ya que la tensión del cuidado doméstico ha significado uno de los principales problemas en la integración de la mujer al mundo del laboral.

Para 1952, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) creó el convenio para la protección de la maternidad, comprometiendo a los estados a legislar en favor de políticas públicas que permitieran hacer llevadera la relación maternidad-trabajo, ayudando así a las mujeres a no verse obligadas a abandonar sus puestos. En diciembre de 1953, el Congreso chileno realizó una reforma al Código del Trabajo en temas relacionados a la protección a la maternidad¹⁶¹. No obstante, para las feministas esa reforma solo fue un maquillaje que no

¹⁵⁹ Entrevista a Mireya Baltra, Santiago, 2019, La autor.

¹⁶⁰ El Siglo, *Commemoración del día de la mujer trabajadora*. El Siglo, 1959. Pág. 6

¹⁶¹ Esta reforma fue en el marco del compromiso firmado con la OIT junto a los otros Estados miembros (Congreso Nacional de Chile, 1953)

cambiaban las condiciones de discriminación que vivían las mujeres en el mundo laboral frente a la posibilidad de la maternidad.

Para las organizaciones de mujeres la extensión del post natal a seis meses era una reforma que traería verdaderos beneficios para las mujeres. Después de la reforma al código del trabajo de 1953, el post natal era de tan solo un mes y medio, con la posibilidad de extender licencias médicas en el caso de enfermedad del recién nacido o de la madre¹⁶². Sin embargo, pese a que la ley prohibía el despido por temas relacionados a la maternidad, como la ausencia por licencias médicas post parto, los empleadores hacían caso omiso y aprovechaban estas instancias para despedir a las trabajadoras. Otra situación recurrente era la renuncia de las mujeres a sus puestos laborales, pues muchas no tenían la posibilidad de dejar el cuidado de sus hijos a otras personas, así como la pena inmensa que las invadía al dejarlos a cargo de terceros, siendo tan pequeños.

Garantizar el derecho al postnatal de seis meses, daba a las mujeres la oportunidad de experimentar una maternidad más cercana y de mejor calidad para los bebés. Les quitaba el peso de la necesidad de solicitar una licencia médica que les hacía arriesgar sus puestos laborales y permitía la retención de las mujeres en sus puestos de trabajo¹⁶³, principal preocupación para las feministas, ya que cada vez que una mujer se veía obligada a regresar a su casa a ejercer labores domésticas no remuneradas, ésta se empobrecía y abandonaba el espacio público.

Las tres demandas más importantes del movimiento feminista en la década de 1950 mantuvieron un factor común, todas apuntaban a la mejora de la vida de las mujeres trabajadoras más precarizadas. En definitiva, la existencia de organizaciones feministas integradas por trabajadoras proletarias dinamizó la realidad de clase del movimiento feminista en Chile.

¹⁶² Katy Romanic, *Evolución de la legislación sobre protección a la maternidad*, Santiago, Dirección del Trabajo, 2014. Pág. 14

¹⁶³ Union de Mujeres de Chile, *op. cit.* Pág. 6

2. El Congreso Latinoamericano de Mujeres y otros encuentros.

A todos los antecedentes expuestos sobre la trayectoria del movimiento feministas en la década de 1950, se le debe sumar una serie de actividades que se realizaron en el período y que son importantes de conocer para comprender a fondo los planteamientos teóricos del movimiento, las preocupaciones y las estrategias de acción para conseguir el cumplimiento de sus demandas.

Los primeros espacios de encuentro que se vivieron durante el periodo fueron dados en los congresos nacionales de mujeres convocados por la UMCH. Estos encuentros permitieron coordinar trabajos entre organizaciones más históricas que aún abogaban solo por los derechos políticos de las mujeres y otras más nuevas, pero no por eso menos sólidas, que buscaban incorporar las problemáticas de las mujeres trabajadoras y precarizadas. Hubo tal diversidad de feministas participando en los congresos, que la UMCH se terminó constituyendo como una coordinadora de organizaciones legitimada dentro del movimiento feminista dentro de la década de 1950.

Los asuntos discutidos en los Congresos marcaban la pauta de acción del movimiento feminista para los próximos años, además de ser el escenario donde se discutía la corriente ideológica que iba a ir tomando el movimiento. Se realizaron dos Congresos durante el período, el primero fue en el 1953 y el segundo se realizó en 1960, el Tercer Congreso se realizó 1962 pero no será analizado en profundidad en esta investigación.

En ambos Congresos asistieron más de 50 organizaciones de mujeres de variadas tendencias¹⁶⁴, entre las más destacadas podemos mencionar: la CUT; la Agrupación de pobladores de Chile, el Comité Nacional de la Joven chilena, el Comité de dueñas de casa Olga Poblete, el Comité zonal de mujeres del Carbón, el Comité Nacional de solidaridad y defensa de la Revolución cubana, el Comité permanente del Congreso Latinoamericano, entre otros sindicatos y organizaciones más. Esto es sin contar la cantidad de mujeres que asistían sin pertenecer a una organización en particular o de forma autónoma a su

¹⁶⁴ Unión de Mujeres de Chile, *op. cit.*

organización, como lo fue el caso de algunas memchistas que llegaron incluso a formar parte de la directiva nacional de la Unión de Mujeres de Chile (UMCH)¹⁶⁵.

La línea de demandas no varió mucho entre ambos congresos, en 1959, en la convocatoria al congreso del año 1960 se planteó como tareas a trabajar: a) Jubilación de la mujer trabajadora, a los 55 años de edad. b) Proyecto sobre jardines infantiles. c) Jornadas pacifistas. d) Solidaridad con los gremios. e) Solidaridad con los pueblos que luchan contra las tiranías.¹⁶⁶. Las demandas más fuertes de la década de 1950 estuvieron presentes en los Congresos organizados por la UMCH. También es posible apreciar una tendencia ideológica del movimiento feminista mucho más de izquierda que años anteriores, evidenciada con la participación de organizaciones de defensa de la Revolución cubana, de mujeres españolas socialistas, además de asumir como lucha principal terminar con la explotación laboral de los grandes empresarios, la recuperación de la paz y recuperar la democracia acabando con el anticomunismo.¹⁶⁷

Estos congresos sirvieron también para organizar dos hitos que veremos a continuación, primero la conmemoración anual del día de la mujer trabajadora y la participación en los congresos latinoamericanos de mujeres, que se realizaron en diferentes países de América, pero en el año 1959 su sede fue Santiago de Chile.

La conmemoración del día de la mujer trabajadora siempre ha significado un gran hito de reunión de las mujeres en el mundo. En nuestro país la conmemoración de este día se mantuvo bajo la solemnidad de un acto académico por mucho tiempo¹⁶⁸. No fue hasta 1950 con la aparición del Comando Pro-celebración del día internación de la mujer que la conmemoración se tomó el espacio público¹⁶⁹, con llamados abiertos a participar de concentraciones masivas. De esta manera, las jornadas del 8 de marzo se convirtieron en un ideal escenario para dar a conocer las demandas del movimiento de mujeres al país entero.

¹⁶⁵ MEMCH, *Antología para una historia del movimiento femenino en Chile*, Santiago, Sin información, 1983. Pág. 11

¹⁶⁶ Unión de Mujeres de Chile, *op. cit.*

¹⁶⁷ (MEMCH, *op. cit.* Pág. 12

¹⁶⁸ El Siglo, *op. cit.*

¹⁶⁹ Comando Pro-celebración del día internacional de la mujer, *Día internacional de la Mujer*, Santiago, Sin información, 1950.

En la convocatoria realizada para el año 1950, se hizo un fuerte llamado a la participación de todas las mujeres chilenas. Su enunciado decía: *“Hacemos un fervoroso llamado a todas las mujeres chilenas, sin distinción de credo religioso o político, cualquiera que sea el trabajo que desempeña en la sociedad, a la madre en general, a la mujer profesional, a la empleada y a la dueña de casa”*¹⁷⁰

Para la conmemoración del 8 de marzo de 1959, las actividades públicas se descentralizaron, no se hizo un llamado a una actividad central como era de costumbre, sino que se convocó a muchas actividades paralelas, para llevar la lucha a cada población, buscando reivindicar a las organizaciones territoriales de mujeres. El acuerdo fue tomado por las organizaciones feministas que organizaban todos los años la conmemoración del 8 de marzo. Es interesante la estrategia de convocatoria pues una de las demandas principales para la conmemoración de ese 8 de marzo fue dar solución a la situación de la vivienda dando fin a la precariedad que se vivía en las “poblaciones callampas”¹⁷¹ del país.

Desde inicio de la década de 1950, en cada conmemoración del día de la mujer se finalizaba haciendo un llamado a la unidad de la sociedad civil, pero sobre todo unidad entre organizaciones sociales. Por ejemplo, la convocatoria del año 1954 señalaba: *“Hacemos un llamado de unidad a toda organización en una lucha contra la inflación, la crisis y la carestía de la vida”*¹⁷²

La importancia de los discursos dados en cada conmemoración del 8 de marzo, en general en la historia de la mujer han servido de antecedentes para comprender el planteamiento político que está sosteniendo al movimiento de mujeres. En el caso de las conmemoraciones del día de la mujer durante el período estudiado, los discursos proclamado por las dirigentes en cada actividad, permite ver la declaración pública de las demandas que habían sido primero discutidas en las organizaciones feministas y en las instancias de congregación de mujeres, como los congresos nacionales.

¹⁷⁰ Comando Pro-celebración del día internacional de la mujer, *op. cit.*

¹⁷¹ Comité Unión de Mujeres de Chile, *op. cit.*

¹⁷² *Idem.*

Como mencionamos anteriormente, las demandas que fueron prioritarias, fue la ley de jubilación, Ley de Jardines Infantiles, extensión del Post-natal y la lucha frente a la carestía de la vida y el aumento de la pobreza.

Como tercer y último hito fue la realización de I Congreso Latinoamericano de Mujeres celebrado los días 19, 20 y 21 de noviembre de 1959 en Santiago de Chile, aunque este fue el primer evento de esta índole en el país, en la región ya se habían celebrado otros congresos como el de Rio de Janeiro 1953 donde fue invitada la diputada Lía Lafaye, quien asumió como organizadora del evento en Chile.¹⁷³

Para que el Congreso fuese posible se constituyeron dos comisiones, el comité de organizadoras del que dependía un subcomité de recaudación de fondos, estas últimas eran las encargadas de recolectar dinero entre las organizaciones que apoyaban el encuentro, entre ellas estaba la CUT, algunos partidos políticos de izquierda, sindicatos y organizaciones gremiales, las organizaciones de mujeres que respaldaban el evento. Lo recaudado se destinaba a los insumos que se necesitaban para recibir a mujeres de todo el país y de toda América latina.

El lema del congreso fue: *“Mujeres de América Latina, unámonos en defensa de la vida, el trabajo y la cultura.”*¹⁷⁴ La convocatoria al encuentro fue masiva, todos los grupos de mujeres estaban invitados a participar, esto generó grandes expectativas. El diario *El Siglo* realizó una cobertura completa de los días previos y los días que duró el congreso, publicando notas de diversas dirigentes reconocidas que extendían la invitación a participar.

Elena Caffarena señalaba: *“El país tendrá el honor de recibir a grandes mujeres de todo el mundo, El congreso latinoamericano aportará grandes soluciones nacionales e internacionales.”*¹⁷⁵

Días previos a la inauguración del Congreso los sectores políticos conservadores del país comenzaron una campaña de engaños y desprestigios en contra del evento. El diario *“La Nación”* y *“El Mercurio”* informaban de supuestos roces que se estaban originado entre el

¹⁷³ Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, *op.cit.*

¹⁷⁴ *El Siglo*, 9 de noviembre, 1959. Pág. 8

¹⁷⁵ *El Siglo*, 19 de noviembre, 1959. Pág. 7

comité organizador del congreso y algunas organizaciones: *“Frente a la duda sobre las verdaderas intenciones de la celebración del congreso latinoamericano de mujeres, 40 organizaciones han decidido retirar su apoyo económico”*¹⁷⁶

El diario *La Nación* anunciaba que una de las organizaciones que habían retirado su apoyo económico había sido la CUT; argumentando que los miembros de la Central Única veían este congreso como un espacio que buscaba generar odiosidades entre hombres y mujeres. A los pocos días, la directiva de la CUT hacía sus aclaraciones desmintiendo las noticias del diario. Refería *El Siglo*: *“En la entrevista se encontraban presentes Clotario Blest, presidente; Bernardo Araya, vicepresidente; Camilo Casanova, secretario general; Julio Benítez, tesorero, (...) Todos estos dirigentes de la CUT señalaron que tal declaraciones no existen y que ellas carecen de toda validez.”*¹⁷⁷

Por su parte, las organizadoras declararon días previos a la inauguración del congreso, a través de una conferencia de prensa dada por Lía Lafaye, organizadora y presidenta de la Unión de Mujeres de Chile: *“El congreso tiene como temario y finalidades defender los derechos de la mujer y la infancia; la paz y la soberanía de los pueblos, quienes no están de acuerdo con el Congreso, quiere decir que no apoyan estas finalidades (...) “El Mercurio” dice que no está de acuerdo con estas finalidades y principios y que esa prensa cree ver fines oscuros en algo tan claro y tan simple. Esas 44 organizaciones que dicen cierta prensa se retiraron del Congreso, debemos decir que la mayoría de ellas no están acreditadas y antes no se habían hecho presente. Pienso (esta es la opinión personal) que hemos sido sorprendidas y que aquellas personas pretendieron dar un golpe de Estado.”*¹⁷⁸

Los ataques de estos medios de comunicación no tuvieron el efecto esperado, ya que desde la sociedad civil no se generó ningún tipo de rechazo al encuentro, al contrario, mujeres de todo el país se unieron al encuentro¹⁷⁹. El diario *El Siglo* anunciaba:

¹⁷⁶ *El Mercurio*, 10 de noviembre, 1959. Pág. 16

¹⁷⁷ *El Siglo*, 19 de noviembre, 1959. Pág. 14

¹⁷⁸ *El Siglo*, 17 de noviembre 1959. Pág. 20

“Mujer pampina camino 63 km hasta Iquique: Llegó con su hijo al congreso; explotada por Osvaldo de Castro, lleva tres meses sin salario”¹⁸⁰

La aprobación de las mujeres al Congreso no fue argumento suficiente para *El Mercurio*, que redobló su campaña de odiosidad apenas hizo arribo al país la comisión de delegadas cubanas que vino integrado por Vilma Espín, esposa de Raúl Castro y Aleida March, esposa de Ernesto Guevara¹⁸¹. Las que al finalizar en congreso no dudaron en denunciar las malas prácticas que habían presentado los diarios *“La Nación”* y *“El Mercurio”* entregando información deliberadamente falsa, a lo cual declararon: *“Estimamos pues, que las formas proyectarse en primera plana de “La Nación” y “El Mercurio”, encierran insinuaciones malintencionadas que constituyen sino una injuria, al menos una falta de respeto y caballerosidad hacia las mujeres honestas. Sin embargo, se han llevado ya tan lejos las inexactitudes en las noticias y malevolencia en los comentarios que la delegación cubana considera indispensable aclarar ciertos extremos. En primer lugar, rechazamos el tono ligero frívolo con que se intenta envolver nuestro Congreso y en especial a la delegación cubana integrado por mujeres de trabajo, de moralidad intachable, consistentes en sus deberes y que participaron con riesgo de sus vidas, en una lucha de nuestro pueblo contra una tiranía que segó 20.000 vidas cubanas”*¹⁸²

Aun así, la inauguración del congreso fue todo un éxito, asistiendo delegadas de países tales como: Venezuela, Argentina, Brasil, El Salvador, Guatemala, Uruguay, China, hasta la Unión Soviética. El Siglo titulaba en su portada: *“Se reúnen las mujeres de América: Hoy comienza el congreso femenino”*¹⁸³. Diferentes organizaciones internacionales fueron invitadas, tales como: la ONU, UNESCO, CEPAL, UNICEF, FAO, ONU Mujeres y la OIT¹⁸⁴, además de algunos gremios nacionales que se unieron también al Congreso, como las maestras de la Unión de Profesores de Chile¹⁸⁵, La Unión de Matronas, organizaciones de mujeres campesinas y las dirigentes de la CUT.

¹⁸⁰ El Siglo, 22 de noviembre, 1959. Pág. Sin Información

¹⁸¹ *Idem.*

¹⁸² *Ibid.* Pág. 15

¹⁸³ El Siglo, 19 noviembre, 1959. Pág. Portada

¹⁸⁴ El Siglo, 9 de noviembre, 1959. Pág. 8

¹⁸⁵ El Siglo, 20 de noviembre 1959. Pág. Sin información.

Clotario Blest en apoyo al Congreso envió un mensaje de saludo a Lía Lafaye, organizadora del congreso: *“Distinguida señora: El Congreso Directivo Nacional de la Central Única de trabajadores de Chile CUT, acordó por unanimidad de sus integrantes enviar a usted y a las distinguidas colaboradoras de esa comisión patrocinadora del Congreso latinoamericano de mujeres, sus más cordiales felicitaciones por la doble iniciativa que se encuentran empeñadas, cuál es la de reunir a las representantes de las mujeres de los pueblos latinoamericanos para estudiar y adoptar resoluciones sobre los problemas fundamentales que se refieren a la mujer y al niño. Esta Magna reunión ha de realizarse en el margen de todo sectarismo y dentro de la más amplia democracia, ha de adaptar positivo frutos a la causa sagrada de la madre, del niño y de la mujer en general.*

El CDN de la CUT expresa su más amplia solidaridad a este comité y protesta energéticamente por los torpes ataques para que ha sido objeto de parte de los aquellos sectores que desean que la mujer se mantenga dentro del obscurantismo y la esclavitud. Reiterando a Ud. y distinguidas colaboradoras nuestro saludo y felicitaciones quedan a sus órdenes. Clotario Blest presidente y Camilo Casanova secretario general”¹⁸⁶.

Los temas debatidos apuntaron hacia los desafíos nacionales e internacionales. En asuntos nacionales continuaron como desafíos importantes las demandas que ya hemos mencionado: a) Resolver la situación de los jardines infantiles; b) exigir la rebaja de la edad de jubilación para las mujeres a 55 años; c) aumentar la cobertura de salud y seguridad social para embarazadas y niños; d) solución sanitaria en las poblaciones más pobres; e) extensión del familiar a todos los trabajadores y trabajadoras, entre otras¹⁸⁷.

En temas internacionales, los desafíos estuvieron centrados en la obtención de la paz; manifestado en: a) Apoyo a la autodeterminación de los pueblos frente a invasiones externas; b) apoyo a la Revolución Cubana; c) desarme armamentístico de las grandes potencias; d) fin a los gobiernos tiránicos¹⁸⁸.

¹⁸⁶ El Siglo, *op. cit.* Pág.14

¹⁸⁷ El Siglo, *op. cit.* Pág. 20

¹⁸⁸ El Siglo, *op. cit.* Pág. S/l

El evento contó con grandes expositoras que marcaron a la audiencia con sus discursos, una de ellas fue la francesa Eugenia Cotton, presidenta de la Federación Democrática Internacional de Mujeres¹⁸⁹, quien señaló: *“Este Congreso de mujeres no es solamente un acontecimiento femenino: es un acontecimiento de gran proyección hermanas, pues está claro que en el mundo que vive de la asociación de hombres y mujeres no existen problemas puramente masculinos ni puramente femeninos. El problema real es el de la asociación de hombres y mujeres sobre bases justas (...) La mayoría de las veces las mujeres son consideradas como auxiliares del hombre no como iguales”*¹⁹⁰.

Se destacó también la exposición realizada por Mireya Baltra, quien siendo una dirigente sindical no tan reconocida aún, fue aplaudida con un discurso que emocionó a las asistentes¹⁹¹. Otra dirigente de la CUT, Teresa Carvajal también impresionó con su firme discurso feminista, dotando de energía a las mujeres presentes en la asamblea.¹⁹² Dieron que hablar también las palabras de Aleida March, la dirigente cubana: *“Yo no he hecho ni más ni menos que todas las mujeres patriotas de mi pueblo (...)En Cuba no hay división entre hombre y mujeres, para defender la revolución de ayudar a sus realización. Estamos tan dispuesta, como los hombres, a tomar un fusil y pelear por ella como ya lo han hecho muchas cubanas”*¹⁹³

El cierre de este gran Congreso se realizó primero con una ceremonia en el Teatro Municipal y luego con una fiesta Folclórica en el Rancho de Piedra, de la Quinta Normal, donde concurren más de 489 delegadas de comisiones nacionales e internacionales. En el programa artístico de cierre, se contó con la participación de Violeta Parra como una de las artistas invitadas¹⁹⁴.

Este Congreso, no solo constituyó uno de los principales hitos para el movimiento feminista de las década de 1950, sino que aportó discusión política a la agenda nacional de la época,

¹⁸⁹ Conocida también como FDIM, es una organización internacional que luchó por los derechos de las mujeres, su fundación fue en 1945 en Sao Paulo y se mantiene vigente hasta hoy

¹⁹⁰ El Siglo, *op. cit.*

¹⁹¹ (Baltra, *op. cit.* Pág. 39

¹⁹² *Ibid.* Pág. 40

¹⁹³ El Siglo, *op. cit.* Pág.15

¹⁹⁴ *Ibid.* Pág. 16

aún cuando existió cierta ambigüedad en los planteamientos teóricos para superar las condiciones de precariedad de la mujer, se presentó también un énfasis en la postura de la condición mujer-madre, las declaraciones revisadas en capítulos previos dan cuenta que en la fecha, aún habían profundas contradicciones sobre los roles asignados por el sistema patriarcal, decimos aún, porque estuvieron presentes en el feminismo de las décadas anteriores. El rol de mujer y madre ha sido una discusión permanente en el movimiento feminista en todas partes del mundo.

Por otra parte, para el contexto latinoamericano, el Congreso fue una buena oportunidad para la delegación cubana de mujeres, quienes lograron mostrar otro aspecto de la Revolución y derrota de Batista. Durante el congreso un grupo de profesoras cubanas dio cuenta de la violación de los derechos humanos durante el régimen¹⁹⁵, provocando el cambio de perspectiva de algunos grupos más conservadores en Chile, que comenzaron a mirar con buenos ojos la derrota de Fulgencio Batista¹⁹⁶.

Los tres hitos expuestos en este capítulo demuestran que la década de 1950 mantuvo una dinámica de reuniones, encuentros y conmemoraciones que permitieron un espacio de discusión de las diferentes tendencias de las organizaciones de mujeres, escenario muy lejano al que hasta hoy se creía. Las dinámicas del feminismo de los años 1950 demuestran un movimiento feminista activo y vigente, que está muy lejos de ser vinculado a todo tipo de silencio social que uno se puede imaginar. Es posible vislumbrar también, que hay una clara inclinación de las organizaciones a un feminismo sindical, completamente nuevo a lo que se conocía en el país, dotado de experiencias previas, como la conciencia de derechos políticos heredada del período sufragista chileno y desde luego, la conciencia de clase presente en el feminismo obrero a inicio del siglo XX.

Las organizaciones feministas de la década de 1950 resistieron en contener tan grande diversidad de pensamientos, de carácter feminista, haciendo un trabajo arduo y que dio

¹⁹⁵ El Siglo, *op. cit.* Pág. Sin información

¹⁹⁶ Adriana Valobra, "Mujeres-sombra" y "Barbudas": Género y política en el Primer Congreso Latinoamericano de Mujeres: Chile- 1959, Buenos Aires, 2014, Anuario del Instituto de Historia Argentina. Pág. 3

resultados consistentes, como la elaboración de los proyectos de leyes ya visto y claramente la posibilidad de realizar el I Congreso de Mujeres Latinoamericanas en Chile.

CONCLUSIONES.

En base a los antecedentes y fuentes expuestas en las páginas anteriores, podemos afirmar que el movimiento de mujeres en Chile de la década de 1950 es parte de la historia continua del movimiento feminista en nuestro país. Por lo cual, se hace necesario desmitificar el silencio feminista propuesto por Julieta Kirkwood, pues es una afirmación que creó un velo sobre el periodo que impidió vislumbrar las luchas y los esfuerzos del movimiento feminista en alcanzar la máxima cantidad de población femenina independizada.

Julieta Kirkwood justificó el silencio feminista, post movimiento sufragista, por tres principios que estarían ausentes. Estos fueron: a) falta de producción teórica feminista; b) independencia del movimiento a partidos políticos y c) espacios de organización política exclusivos de mujeres. No obstante, los proyectos de leyes como la Ley de Jardines Infantiles son un ejemplo concreto de un planteamiento teórico-práctico, puesto que disputaban la posibilidad de que las mujeres más precarizadas logaran salir al espacio público e incorporarse al mundo laboral, ya que, no solo obtendrían independencia económica, también se integraban a un espacio de organización política, esta conclusión fue obtenida luego de una profunda reflexión sobre las condiciones a las que se enfrentaban las mujeres en el ámbito laboral y la reproducción de la vida cotidiana. Sobre el segundo supuesto, es importante señalar, que no todas las mujeres que participaron en el movimiento feminista de la década de 1950 fueron militantes de partidos políticos y las que sí, presentaron una fuerte militancia feminista, complejizando la idea de que la doble militancia desdibuja el compromiso asumido con el movimiento de mujeres, ejemplo de ello es la lucha que llevaron varias militantes en post de la liberación femenina.

En cuanto a la organización autónoma de partidos políticos y de hombres, ejemplo claro fueron el I Congreso de Mujeres Latinoamericanas, la Secretaria Femenina de la CUT, y los comités pro-conmemoración de los 8 de marzo. Por todo lo recién expuesto es importante redundar que en la década de 1950 es muy discutible que exista un silencio feminista. Hemos comprobado que en la década de 1950 se vivió una nueva corriente del movimiento feminista, un movimiento sindicalista y feminista a la vez, que basó su lucha en el reconocimiento de las mujeres más abandonadas, y la necesidad de incorporarlas al espacio público y de

organización. Esta realidad demuestra lo que la filósofa posestructuralista y militante feminista Judith Butler ha señalado más de una vez: *“La creencia política de que debe haber una base universal para el feminismo, y de que puede fundarse en una identidad que aparentemente existe en todas las culturas, a menudo va unida a la idea de que la opresión de las mujeres posee alguna forma específica y reconocible dentro de la estructura universal o hegemónica del patriarcado”*¹⁹⁷

En otras palabras, lo que Butler intenta explicar, es que creer que las mujeres viven en todas partes de mundo la misma opresión y que deben rebelarse a ésta de la misma forma, es una miopía que no deja ver ni la cultura ni el contexto con el cual conviven las mujeres. En el caso del feminismo sindicalista de la década de 1950 en Chile, se trata de una nueva expresión de la lucha contra las opresiones del sistema patriarcal, que por supuesto, hereda nociones importantes de las luchas anteriores, como lo es comprender la doble explotación capital-patriarcado de las feministas obreras al inicio del siglo XX o los derechos políticos de las mujeres del movimiento sufragista de los años anteriores.

Según lo expuesto en esta investigación, es posible afirmar que el movimiento de feminista de la década de 1950 contuvo experiencias de luchas pasadas del movimiento y es gracias a los espacios conquistados anteriormente, que las mujeres lograron integrarse de forma masiva a la producción fabril desde inicio del siglo XX, particular a fábricas de textiles, cueros y calzados. Una vez evidenciada la necesidad de incorporar en su totalidad a las mujeres al mundo laboral para su independencia y crecimiento organizacional, el movimiento de mujeres reflexionó en torno al rol del Estado como ente cuidador y por sobre todo la necesidad de recompensar a las mujeres por su doble jornada de servicio (trabajo laboral remunerado y trabajo doméstico no remunerado). Se creyó que la jubilación anticipada en algo recompensaría el desgaste físico-emocional y de precarización al que era sometidas las mujeres.

Para finalizar, la desmitificación del silencio feminista propone nuevos desafíos para el futuro, en particular dos que son necesario mencionar. El primero es la investigación más profunda y exhaustiva de la organización dada en los sindicatos textiles donde se pudo

¹⁹⁷ Judith Butler, *El género en disputa*, Buenos Aires, 1990, Paidós. Pág. 49

evidenciar mayor grado de politización feminista debido a su gran número de mujeres trabajadoras. Las dirigentes de textiles fueron constantemente recordadas por otras dirigentes, como mujeres aguerridas y con un vasto manejo político en el tema feminista, por tanto, nos parece sumamente desafiante descubrir la complejidad de sus organizaciones.

También resulta interesante como desafío futuro seguir la huella de las leyes impulsadas por el movimiento feminista de la década de 1950, como la Ley de Jardines Infantiles y la Ley de Jubilación a los 55 años de edad. ¿Se concretaron estas leyes? ¿produjeron cambios significativos en la vida de las trabajadoras? ¿pudieron incorporarse más mujeres al trabajo? ¿ayudaron estas leyes a que las mujeres pudieran integrarse a espacios más politizados? Estas preguntas son un desafío para contestar en una investigación futura.

BIBLIOGRAFÍA.

- Anales de la República. (18 de enero de 2019). *Anales de la República*. Obtenido de anales.cl: <http://anales.cl/lafaye-torres-lia/>
- Araya, C. (2006). *Pensamiento feminista en la primera mitad del siglo XX en Paraguay, Uruguay y Chile: Serafina Dávalos, María Abella de Ramírez y Amanda Labarca*. Santiago: Universidad de Chile.
- Baltra, M. (2014). *Del quiosco al Ministerio del Trabajo*. Santiago : LOM.
- Baltra, M. (16 de julio de 2019). Entrevista a Mireya Baltra, Santiago. (K. Seguel, Entrevistador)
- Barria, J. (1971). *Historia de la CUT*. Santiago: Ediciones Prensa Latinoamericana S.A.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (18 de enero de 2019). *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*. Obtenido de BCN: https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/L%C3%ADa_Lafaye_Torres
- Brian Loveman; Elizabeth Lira. (2000). *Las adientes cenizas del olvido: Vía chilena de reconciliación política 1932-1994*. Santiago: LOM.
- Butler, J. (1990). *El género en disputa*. Buenos Aires: Paidós.
- Carola Agliati Valenzuela; Claudia Montero Miranda. (2001). Explorando un espacio desconocido: Prensa de mujeres en Chile, 1900-1920. *Cyber Humanitatis*.
- Comando Pro-celebración del día internacional de la mujer. (8 de marzo de 1950). Día internacional de la mujer. Santiago.
- Comite Unión de Mujeres de Chile. (1959). *Convocatoria a la conmemoración del día internacional de la mujer*. Santiago.
- Congreso Nacional de Chile. (29 de diciembre de 1953). *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*. Obtenido de leychile.cl : <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=285689>
- Correa, S. (2001). *Historia del siglo XX chileno*. Santiago: Sudamericana .
- CUT. (1953). *Declaración final Primer Congreso Nacional Ordinario de la Central Unitaria de trabajadores*. Santiago.
- CUT. (18 de agosto de 1957). II Congreso Nacional de la Central Única de Trabajadores de Chile. *Consejo Directivo Nacional de la CUT*. Santiago, Metropolitana , Chile : Imprenta Lautaro.
- Echeverría, M. (1993). *Antihistoria de un luchador: Clotario Blest 1823-1990*. Santiago: LOM.
- Edda Gaviola, Ximena Jiles, Lorella Lopresti, Claudia Rojas. (1986). *Queremos votar en las próximas elecciones: Historia del movimiento femenino chileno 1913-1952*. Santiago: La Morada.
- El Mercurio. (10 de noviembre de 1959). Quiebre en las organizaciones del Congreso Latinoamericano de mujeres .
- El Siglo. (9 de marzo de 1948). conmemoración del día de la mujer trabajadora. *Se celebró el día internacional de la mujer con un significativo acto*, pág. 6.
- El Siglo. (22 de Febrero de 1953). Constituyase Consejo Directivo Nacional de la Central Única. *Diario El Siglo*, pág. 8.
- El Siglo. (1959). Congreso Latinoamericano de mujeres.
- Eltit, D. (1994). *Cronica Del Sufragio Femenino en Chile*. Santiago: SERNAM.

- Equipo Programa Mujer y Trabajo. (1991). *Testimonios para la historia de la mujer en el movimiento sindical*. Santiago : Ediciones CES.
- Felipe Morandé; Carlos Noton. (2004). LA CONQUISTA DE LA INFLACIÓN EN CHILE. *Estudios Públicos*, 120-168.
- Fernandois, J. (2005). *Mundo y fin de mundo: Chile en la política mundial 1900-2004*. Santiago: Universidad Católica de Chile.
- Gabriel Salazar; Julio Pinto. (2002). *Historia contemporánea de Chile IV: Hombres y Femenidad*. Santiago: Lom.
- Garcés, M. (2004). Los movimientos sociales populares en el siglo XX: Balance y perspectivas . *Política*, 13-33.
- Hutchison, E. (1992). La emancipación de la mujer en la prensa obrera feminista 1905-1908. *Revistas Flacso*, 3-35.
- Kirkwood, J. (1990). *Ser política en Chile. Los nudos de la sabiduría feminista*. Santiago: Cuarto Propio.
- La Alborada. (10 de Septiembre de 1905). Nuestra Primera Palabra. *La Alborada*, pág. 1.
- La Alborada. (10 de marzo de 1907). "Para vosotras". *La Alborada* .
- Lecourt, Y. (2005). *Relaciones de género y liderazgo de mujeres dentro del Partido Comunista de Chile*. Santiago: Universidad de Chile.
- López, A. (2008). Carmela Jeria y los inicios del movimiento obrero feminista. *Jornas de Estudiantes de Historia UAHC* (págs. 1-12). Santiago: Cuadernos de Historia Marxista.
- López, A. (2010). Feminismo y emancipación en la prensa obrera femenina, Chile 1890-1915. *Tiempo Historico*, 63-83.
- López, A. (2010). La Alborada y La Palanca. La narrativa feminista en la prensa obrera de mujeres. Chile, 1890-1915. *Historia Regional*, 79-98.
- Luis Vitale, Zabrina Pérez. (1996). *Teoría y Práctica de la Escuela de Formación Sindical para Mujeres*. Santiago : Buntst.
- MEMCH. (1935). *ESTATUTOS del Movimiento Pro-emancipación de las Mujeres de Chile*. Imprenta "Valparaíso".
- MEMCH. (1983). *Antología para una historia del movimiento femenino en Chile*. Santiago: Sin información.
- Memoria chilena . (26 de diciembre de 2019). *memoriachilena.gob.cl*. Obtenido de <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-95374.html>
- Miguel López, Ricardo Gamboa . (15 de Diciembre de 2019). *Revista de Estudios Sociales*. Obtenido de journals openedition: <https://journals.openedition.org/revestudsoc/9349>
- Montero, C. (2017). Figuras femeninas en el campo intelectual del Chile de la modernización. *Palimpsesto*, 38-58.
- Mujica, D. (2009). *Hombres y mujeres del trotskismo. La cara oculta de la historia de la clase trabajadora chilena*. Santiago.
- Orellana, G. P. (2012). *"Clotario Blest; Sindicalista, Revolucionario y Político de Clase: Por la Emergencia del Poder Popular (SIGLO XX)*. Santiago: Universidad de Chile.
- Pardo, A. (2001). Historia de la mujer en Chile. La conquista de sus derechos políticos en el siglo XX (1900-1952). *Crítica*.
- Pavelic, H. (2005). Mujeres en la lucha social en Chile. *CEME*.
- Programa Mujer y Trabajo. (1991). *Testimonios para la historia de la Mujer en el Movimiento Sindical* . Santiago : Universidad de Chile.

- Rojas, C. (1994). *PODER, MUJERES Y CAMBIO EN CHILE (1964-1973): UN CAPÍTULO DE NUESTRA HISTORIA*. Distrito Federal de México.
- Romanic, K. (2014). *Evolución de la legislación sobre protección a la maternidad*. Santiago: Dirección del Trabajo.
- Roseblatt, K. (2000). *Gendered Compromises: Political Cultures & the State in Chile, 1920-1950: Political Cultures and the State in Chile, 1920-1950*. Carolina del Norte: The University of North Carolina Press.
- Salazar, G. (2006). *La violencia política popular en las "Grandes Alamedas"*. Santiago : LOM.
- Salinas, M. (1980). *Clotario Blest*. Santiago : Arzobispado de Santiago- Vicaria pastoral Obrera.
- Sazbón, J. (2007). *Cuatro Mujeres en la Revolución Francesa*. Buenos Aires: Biblos.
- Scott, J. W. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (págs. 265-302). Mexico : PUEG.
- Silva, M. (2000). *Los partidos. los sindicatos y Clotario Blest; la CUT del 53'*. Santiago : Mosquito Comunicaciones.
- Soledad Barrios, Vanina Guazzaroni. (2011). Christine de Pizán y La Ciudad de las Damas: La mujer como sujeto jurídico activo. *La Albaja; Segunda época*, 175-187.
- Unión de Mujeres de Chile. (19 de octubre de 1960). Acta de Convocatoria. *II Congreso Nacional de Mujeres*. Santiago, Santiago, Chile.
- Union de Mujeres de Chile. (1960). *II Congreso Nacional*. Santiago .
- Valobra, A. (2014). "Mujeres-sombra" y "Barbudas": Género y política en el Primer Congreso Latinoamericano de Mujeres, Chile- 1959. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*.
- Varas, P. C. (2015). *LA ALBORADA Y LA PALANCA: PRENSA OBRERA FEMENINA 1905-1908*. Santiago.
- Vergara, J. (2014). *CAUTIVAS Y LIBERADAS: MODELOS DE MUJER EN REVISTAFEMENINAS DE COMIENZOS DEL SIGLO XX EN CHILE*. Santiago : Universidad de Chile.
- Vitale, L. (1996). *Cronología comentada del movimiento sindical de mujeres en Chile y del movimiento sindical chileno*. LOM: Santiago.

ANEXOS.



Ilustración 2 Hoy Comienza El Congreso Femenino, El siglo, 19 noviembre 1959



Ilustración 3 Afiche I Congreso Latinoamericano de Mujeres, 1959

CONGRESO de la MUJER

A cuatro días del Congreso Latinoamericano de Mujeres

El Congreso Latinoamericano de Mujeres, que se realizará en nuestra capital los días 19 al 22 del presente, ha recibido gran estímulo y apoyo de diversas instituciones profesionales, gremiales y sindicales del país, y destacadas figuras feministas, artistas profesionales e intelectuales. Asimismo de grandes núcleos de mujeres trabajadoras intelectuales, profesionales, artistas de cada país latinoamericano adherido a este magnifico torneo.

COMISIONES DE TRABAJO

Además del Comité de Auspicio Nacional de este Congreso, y del Comité Organizador, integrado por Cuba, Brasil, Argentina, Uruguay y Chile, están trabajando las comisiones de: Finanzas, Relaciones Públicas, Festejos, Puntualidad y Propaganda, Recepciones y Temas de Delegadas. La Comisión de Recepción de Temas ha recibido interesantes trabajos enviados de varios países participantes en el torneo.

PROGRAMA DEL CONGRESO

Día 19: Apertura a las 11 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

A las 17 horas: Primera Sesión Plenaria.

Día 20: A las 9 horas segunda sesión plenaria.

Día 21: A las 9 horas tercera sesión plenaria.

Día 22: Solemne sesión de clausura en el Teatro Municipal.

TEMARIO DEL CONGRESO

1. — Por la dignificación de la mujer latinoamericana como madre trabajadora y ciudadana.
2. — Por la felicidad de la infancia y el derecho que le corresponde a la Salud, la Educación y el Bienestar y la Seguridad.
3. — Por salvaguardar la vida de las generaciones presentes y futuras; la herencia, el progreso y la cultura de los pueblos.

El primer punto del temario corresponde a Uruguay. Por el tercer punto informa Cuba. El Informe Central correspondiente al segundo punto, corresponde a Chile.



AYA LAFFAYE

Ilustración 4 Días previos al Congreso Latinoamericano de Mujeres, El Siglo, 15 de noviembre 1959

Congreso Latinoamericano de Mujeres

Empezaron a llegar las delegadas extranjeras

AYER LO HICIERON DOS DEPUTADAS VENEZOLANAS

Una conferencia de prensa dió ayer las primeras delegadas extranjeras que llegan al Congreso Latinoamericano de Mujeres que se inaugura en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el jueves 19.

Estaban presentes en la conferencia dos mujeres delegadas venezolanas: Olga Llanos, independiente y la doctora Isabel Carrasco de Acción Democrática. Se informó que había llegado ayer a Santiago una delegada venezolana que viene en representación del Ministerio del Trabajo.

También llegó ayer una estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras y poesía, Ana Norma Carrasco, mejicana y miembro del Comité de Auspicio de ese país.

De Brasil han llegado hasta el momento tres delegadas: Cecilia Leal de Maccione y Rita Gonzales de Aquino, dirigentes del gremio bancario de Rio de Janeiro y Teresa Sita Cantarini.

DELEGADAS ANTICIPADAS

Hasta ahora han anunciado los respectivos Comités de Auspicio del Congreso, la participación de 38 delegadas argentinas, 70 cubanas, 5 mejicanas, 8 brasileñas, 15 uruguayas, 2 bolivianas, 4 de Colombia, 2 de Guatemala y 40 venezolanas. La delegación venezolana ha estado realizando, además, esfuerzos para pagar su pasaje a una dirigente indígena del Ecuador, que carece de medios para asistir.

FONDOS DEL CONGRESO

Las delegadas de diversos países que llegaron ayer explicaron ampliamente las iniciativas que

habían puesto en práctica en sus países para reunir los fondos y poder asistir al Congreso de modo de responder a las calumnias de la prensa reaccionaria acerca del financiamiento de este trascendental torneo de mujeres latinoamericanas.

Exhibieron los honores que han vendido en sus países para recolectar el dinero de los pasajes de aquellas delegadas que no pudieron costearlos por su propia cuenta, como lo han hecho muchas. Y narraron las diversas iniciativas puestas en práctica: fiestas, rifas, donaciones de organizaciones sindicales y de otras instituciones, aportes individuales, etc. De la delegación mejicana vienen dos de las 3 delegadas, por su propia cuenta.

INVITACIONES

Hoy, acompañadas por

delegadas del Comité de Auspicio chileno visitarán las delegadas diversos lugares públicos de la capital: el Museo de Arte Popular, Museo Histórico y de Bellas Artes, Centro San Cristóbal y otros.

La Municipalidad de San Miguel anunció que dará un coctel de recepción a 200 delegadas el 19 de noviembre y la Municipalidad de San Bernardo, presidida por un liberal (su esposa es delegada al Congreso) ha invitado a 150 delegadas a un coctel el miércoles a las 17 horas y a un paseo para lo cual lo ha facilitado un micro especial. Con anterioridad a este coctel las delegadas visitarán diversas poblaciones donde serán agasajadas, entre ellas, la población La Victoria.

En la mañana del martes se realizará un paseo colectivo a Pomarive, a conocer la artesanía popular de esa localidad.

La Municipalidad de Santiago, por su parte, ofrece el mismo día de la inauguración del Congreso un coctel en el Palacio Comunal.

OBJETOS FOLKLÓRICOS DONARÁN LAS MEXICANAS AL MUSEO DE ARTE POPULAR DE CHILE

Ana Norma Carrasco, delegada de México, expresó que en su país existe actualmente una gran campaña por exigir un salario mínimo justo y mejores sueldos para el trabajador. Todas las instituciones democráticas están habiendo, además, por la libertad de un dirigente ferroviario que se encuentra encarcelado.

Manifestó que estos problemas que absorben el esfuerzo de todo el pueblo habían impedido que la delegación de su país fuera más numerosa. Destacó la participación en la Organización del Congreso de Estelita Guzmán, un antropólogo de fama internacional y de la esposa de Lázaro Cárdenas, ex Presidente de México.

Dijo, además, que la delegación mejicana trae algunos objetos folklóricos que después de ser expuestos serán donados al Museo de Arte Popular.

REBAJA DE PASAJES PARA LAS DELEGADAS

Se avisa a las delegadas de distintas provincias de Chile, que asistirán al Congreso Latinoamericano de Mujeres, que se ha conseguido rebaja de 30% en los pasajes de primera clase de ferrocarriles del sur, y una rebaja del 20% en los pasajes de segunda y tercera.

En los pasajes de ferrocarriles del norte se ha conseguido una rebaja del 20%.

Las delegadas deben entregar una copia de su quiniela al comprar su boleto de ferrocarril.

Ilustración 5 Noticia sobre llegada de delegadas al Congreso Latinoamericano de Mujeres, El Siglo, noviembre 1959



Ilustración 6 Impresionante Inauguración, El Siglo, noviembre 1959.



Ilustración 7Noticia sobre conflictos 1 Congreso Latinoamericano de Mujeres, El siglo, noviembre 1959.



Ilustración 8 CUT desmiente falsedades, El Siglo, 19 noviembre 1959.



Ilustración 9 Cuba desmiente calumnia contra Congreso Femenino, El Siglo, noviembre 1959.



Ilustración 10 Nadie ha abandonado el comité de auspicio, El Siglo, noviembre 1959.

**MUJER PAMPINA:
CAMINO 63 KMTS. HASTA IQUIQUE:
LEGO AL CONGRESO CON SU HIJO**
Explotada por Osvaldo de Castro. Tres meses
sin salarios



Ilustración 11 Noticia mujer pampina asiste al 1 Congreso de Mujeres, El siglo, noviembre 1959.

**POR LA DIGNIFICACION DE LA
MUJER LATINOAMERICANA COMO
MADRE, TRABAJADORA, CIUDADANA**

Este Mensaje ha sido redactado por personalidades de Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Perú, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela. Entre las firmantes se encuentran de las más reconocidas de la política, de las ciencias y las artes, de quienes también son reconocidas algunas de las más importantes científicas, periodistas, artistas, periodistas obreras amas de casa, campesinas, abogadas, ingenieras, científicas y dirigentes de organizaciones sociales, culturales, sindicales, profesionales. Por su autonomía no incluimos en este Boletín la relación de las firmas.

REUNIONES PREPARATORIAS ACUERDOS TOMADOS
Con el objeto de facilitar el trabajo de las delegadas pampas en la preparación del Congreso se han efectuado tres Reuniones Preparatorias la primera en Montevideo los días 2 y 3 de diciembre de 1959 con la asistencia de delegadas de Paraguay, Argentina, Chile y Uruguay. La segunda, en Santiago de Chile, los días 14 y 15 de mayo de 1960, con la asistencia de Uruguay, Argentina, Venezuela y Chile. La tercera, en la misma ciudad, con la participación de delegadas de Argentina, Cuba, Chile y Uruguay. En sus respectivas reuniones las delegadas pampas han acordado para suñar criterios y coordinar distintos trabajos a realizar. Los acuerdos realizados en la actualidad son los siguientes:

BONOS DE MENSAJE DE LA FERIA, LEON Y MARIANO
El Congreso Latinoamericano de Mujeres se realizará en Santiago de Chile del 10 al 20 de noviembre de 1960 en la casa del Congreso.

MUJERES DE AMERICA LATINA, UNAMOS EN LA DEFENSA DE LA VIDA, EL TRABAJO Y LA CULTURA

TEMARIO
1. Por la dignificación de la mujer latinoamericana como madre, trabajadora y ciudadana.
2. Por la felicidad de la infancia ya el derecho que le corresponde a la salud, la educación, el bienestar y la seguridad.
3. Por salvaguardar la vida de las generaciones presentes y futuras y el progreso y la cultura de nuestros pueblos.

SOBRE LAS COMISIONES DE APOYO
En la primera reunión preparatoria se acordó que con el fin de coordinar la participación de cada país se organizará la formación de una comisión de apoyo en cada uno de ellos integrada por las personalidades representativas del movimiento de mujeres y organizaciones como sindicatos, sociales y culturales etc. y de las mejores personas interesadas en el buen éxito del Congreso.

En la tercera reunión preparatoria se acordó apoyar a las comisiones de mujeres de cada país dirigidas especialmente a las jóvenes y promover su participación.

SOBRE LA INMOBILIDAD, AFRICHE Y EXPOSICIONES
El Congreso tendrá su inauguración, cuyo estudio y organización queda a cargo de la Comisión Permanente de Trabajo. Las comisiones de apoyo organizarán la más vasta propaganda y difusión del Congreso Latinoamericano de Mujeres, quedando a cargo de ellas la confección de un afiche alusivo.

Se convendrá convenir a realizar exposiciones nacionales sobre la situación de la mujer en la vida económica, política, cultural y social, las actividades de las organizaciones femeninas, el desarrollo del movimiento femenino, etc. Esta exposición puede abarcar, además, muestras bibliográficas, artísticas, recopilación de datos y documentos históricos de las luchas feministas, según de actúan o institucionales, etcétera.

Ilustración 12 Síntesis del 1 Congreso Latinoamericano de mujeres, El siglo, noviembre 1959.

